

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las 12:10 horas del día 18 de septiembre de 2014, en la sala de juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, sita en Calle La Escondida, núm. 34 de la Colonia Santa Fe, inicia la LXVII Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva estando presentes el **C. Gustavo Adolfo de Unanue Galla**, suplente del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva; el **Lic. Alejandro Fausto Galindo Guerrero**, suplente de la Mtra. Sayonara Vargas Rodríguez, Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's y Representante del Gobierno Federal; la **Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro**, suplente del Profr. José Víctor Guerrero González, Delegado de la SEP en Sonora y Representante del Gobierno Federal, la **Lic. Rosa Yadira Tiznado García**, suplente del Lic. Carlos Francisco Tapia Astiazarán, Oficial Mayor del Gobierno del Estado de Sonora y Representante del Gobierno Estatal; el **Lic. Carlos Rubén Aguiar Miranda**, suplente del C.P. Luis Carlos Contreras Tapia, Representante del Sector Productivo; la **Lic. María Esther Araiza Tapia**, Comisaria Pública Ciudadana; la **C.P. Olga María Córdoba Bustamante**, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo; el **Mtro. Martín Alejandro López García**, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora y Secretario de Actas y Acuerdos de la H. Junta Directiva.

Después de que el C. Gustavo Adolfo de Unanue Galla, Presidente suplente de la H. Junta Directiva, da la bienvenida a los presentes, el Mtro. Martín Alejandro López García, Secretario de Actas y acuerdos, invita a los miembros de dicha Junta a presentarse cada uno ante los demás con el fin de que la Lic. María Esther Araiza Tapia, Comisaria Pública Ciudadana, verifique el quórum legal al pasar lista de asistencia. El C. De Unanue Galla pregunta si el quórum es legal a la Comisaria, quien responde afirmativamente y confirma la legalidad del mismo, por lo que serán válidos los acuerdos que se tomen. Antes de continuar, el Mtro. López García solicita autorización a los integrantes de la H. Junta para que permanezcan en el recinto los Directores de Área y el personal técnico a fin de que brinden su apoyo, lo cual es aprobado después de someterse a votación.

Enseguida, el C. De Unanue Galla cede la palabra al Secretario de Acuerdos, quien pide obviar la lectura del orden del día y del acta de la sesión anterior, documentos enviados con anterioridad, por lo que la petición se acepta.

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria del quórum legal.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la LXVI Sesión Ordinaria del 18 de junio de 2014.
5. Informe del Director General:
 - 5.1 Seguimiento de acuerdos.
 - 5.2 Informe Académico.
 - 5.3 Informe de Vinculación.
 - 5.4 Informe Financiero.
 - 5.5 Informe del Programa de Infraestructura Educativa.

LXVII Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del CECyTES
Septiembre 18 de 2014

- 5.6 Informe de Regularización de terrenos.
- 5.7 Informe del Cumplimiento de metas del Programa Anual.
- 5.8 Informe del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- 5.9 Informe del Programa Anual de Obras Públicas.

6. Informe de la Comisaria Pública Ciudadana.
7. Informe del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.
8. Propuesta de acuerdos y en su caso, aprobación.
 - 8.1 Se solicita autorización para dar de baja mobiliario y equipo por faltante del plantel Puerto Libertad por la cantidad de \$11,999.10.
 - 8.2 Se solicita autorización para dar de baja mobiliario y equipo por mal estado y obsoleto de la Dirección General y de diferentes planteles por la cantidad de \$3'742,720.00.
 - 8.3 Se solicita autorización para realizar ampliación presupuestal en el ejercicio 2014 a la partida 21701 por un importe de \$2'793,793.00 para compra de cuadernillos para alumnos de inicio de semestre con remanente de recursos de estímulos al desempeño docente 2013.
 - 8.4 Se solicita autorización para la cancelación de adeudos de cuotas escolares por un importe de \$2'300,349.00 del año 2012 y anteriores de alumnos que causaron baja.
 - 8.5 Se solicita autorización para la justificación y aprobación de transferencias presupuestales entre un mismo capítulo, realizadas en el segundo trimestre de 2014 por la cantidad de \$4'026,915.63.
 - 8.6 Se solicita autorización para la aprobación de pagos al personal, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de presupuesto de egresos para el ejercicio 2014 artículo 26, fracción IV, por concepto de tiempo extra cubierto en el período de enero a junio de 2014 por la cantidad de \$61,972.43.
 - 8.7 Se solicita autorización para la aprobación de pagos al personal, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de presupuesto de egresos para el ejercicio 2014 artículo 26, fracción IV, por concepto de compensación mensual.
9. Asuntos generales.
10. Lectura y ratificación de acuerdos.
11. Clausura.

Al abordar el quinto punto, informe del Director General, cuyo primer inciso se refiere al seguimiento de acuerdos, el Mtro. López García hace alusión al acuerdo 09.66.180614, cuyo avance no se especifica en el seguimiento debido a que los recursos indicados en el mismo no se habían aplicado porque no llegaba la autorización solicitada a la Secretaría de Hacienda (actualmente se solicita a la Oficialía Mayor), la cual se espera recibir próximamente. Por otra parte, solicita la dispensa de la lectura de los demás acuerdos, ya que todos se cumplieron al cien por ciento; tal solicitud se aprueba unánimemente.

RESUMEN DE ACCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA ORDINARIA DEL 18 DE JUNIO DE 2014

ACUERDOS TOMADOS	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	OBSERVACIONES
Acuerdo 01 66 180614. De conformidad con el Artículo 12 Fracción I del Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se declara legítimamente recibidos la sujeción y validas los acuerdos que en ella se tomen.	Sección legítimamente validas	100%	Ninguna
Acuerdo 02 66 180614. De conformidad con el Artículo 12 Fracción II del Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad se aprueba el orden del día.	Orden del día aprobado	100%	Ninguna
Acuerdo 03 66 180614. De conformidad con el Artículo 12 Fracción I del Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad se aprueba el día de la sesagésima quinta sesión ordinaria de la Junta Directiva ordinaria el día 27 de febrero de 2014.	Acta aprobada	100%	Ninguna
Acuerdo 04 66 180614. En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 5 Fracción X del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad se da por recibido el Informe del Consejo General consistente en Seguimiento de acciones de la sesión anterior, Informe del seguimiento de ejecutivos 2010-2013, así como los informes correspondientes al primer trimestre de 2014, los cuales son Acuerdos de Vinculación Financiera (Estados Financieros al 31 de marzo de 2014), el del Programa de Infraestructura Educativa, el de Regularización de Tenencia, el del Cumplimiento de metas del Programa Anual, el del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y el del Programa Anual de Otras Políticas.	Informes recibidos	100%	Ninguna
Acuerdo 05 66 180614. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 40 Fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y Tercerismo noveno del Acuerdo por el que se emiten las medidas y mecanismos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado por unanimidad se autoriza la baja de mobiliario y equipo por mal estado y uso de la Dirección General y de diferentes planteles, por la cantidad de \$3,634,943.90.	Baja no autorizada	100%	Ninguna
Acuerdo 06 66 180614. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 40 Fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y Tercerismo noveno del Acuerdo por el que se emiten las medidas y mecanismos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado por unanimidad se autoriza dar de baja equipo por uso de los planteles San Luis Río Colorado por \$24,726.65 y Hermosillo y por \$3,805.94 por un total de \$28,532.61 y se instruye a la Dirección General para que se siga el procedimiento administrativo y se determine la responsabilidad a quien corresponda.	Baja autorizada	100%	Ninguna
Acuerdo 07 66 180614. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 40 Fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y Tercerismo noveno del Acuerdo por el que se emiten las medidas y mecanismos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado por unanimidad se autoriza dar de baja equipo "falta" en mal estado del Plantele (facturado por la cantidad de \$246,540.00) y se instruye al Organismo de Control Interno a dar seguimiento al procedimiento establecido y hacer responsabilidades a quien corresponda.	Baja autorizada	100%	Ninguna
Acuerdo 08 66 180614. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 8 Fracción VI del decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora por unanimidad se aprueban los Estados Financieros Declarados del ejercicio fiscal 2013, mismos que se hacen conocidos por el Consejo Público Ciudadano y dictaminados por el sector externo.	Estados Financieros declarados	100%	Ninguna

(Handwritten signatures and marks)

Acuerdo 02 del 18/06/14. En cumplimiento a lo establecido en el Artículo B, Fracción V del decreto que crea el Consejo de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora por unanimidad, se autoriza la aplicación de ingresos propios del ejercicio 2014 aprobados en la Ley de Ingresos por la cantidad de \$541 751 857.00, como sigue: capítulo 1000 servicios personales \$1 237 141.00; capítulo 2000 materiales y suministros \$21 398 251.00; capítulo 3000 servicios generales \$32 043 000.00; capítulo 5000 bienes muebles e inmuebles \$3 952 887.00 (autorizado a través de autorizaciones de la Secretaría de Hacienda).

Acuerdo 16 del 18/06/14. En cumplimiento con lo establecido en el Artículo B, Fracción V del Decreto de Creación del Consejo de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora por unanimidad, se aprueba el Programa Anual y Presupuesto de Ejercicios 2014, derivado de los subprogramas federales y estatales autorizados, por un importe de \$074 811 720.00.

Acuerdo 11 del 18/06/14. En cumplimiento a lo establecido en el Artículo B, Fracción V del decreto que crea el Consejo de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora y derivado de la cancelación por parte de la Secretaría de Hacienda de los ordenes de pago correspondientes a subsidios del ejercicio 2013 por un importe de \$14 001 781.78 por lo que se reintegramos más de \$14 337 532.00 por unanimidad, se autoriza regular la asignación correspondiente al resultado del ejercicio 2013 y la modificación al Acuerdo 17 del 27/02/14 para que la aplicación de este reintegro se realice como sigue:

Aplicación de ingresos propios del ejercicio 2014 autorizada

Se emite resolución de autorización. Se expone la resolución.

Programa anual y Presupuesto de ejercicios 2014 aprobados

100%

Ninguno

Asignación al resultado del ejercicio 2013 y modificación al acuerdo 17 del 27/02/14 autorizada.

100%

Ninguno

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
27301	ARTICULOS DEPORTIVOS	750.900
30301	SERVICIOS LEGALES DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	430.667
30310	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PLANTELES ESCOLARES	1 230.660
51301	BIENES INFORMÁTICOS	4 246.450
52701	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	332.909
55401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	946.000
	RESULTADO DEL EJERCICIO 2013	10 314.690
	TOTAL	18,337,532

A. G.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acuerdo 12.66.180614. En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 9. Fracción V del decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad se valida el gasto y pago en el ejercicio 2013 por concepto de servicio de seguridad y vigilancia del edificio de la Dirección General y adscritos por el mes de diciembre de 2013 según factura con fecha de enero de 2014. Asimismo se valida gasto y pago en el ejercicio 2014 por concepto de servicio de seguridad y vigilancia del edificio de la Dirección General y adscritos por el mes de diciembre de 2013, según factura con fecha de enero de 2014, servicio de mensajería del mes de diciembre de 2013, según factura de fecha de enero de 2014 y servicio de recuperación de hardware en plataformas de almacenamiento y backups de la Dirección General del mes de diciembre de 2013 según factura de fecha de enero de 2014.

Gastos y pagos. 100% Ninguna

Fecha	Plaza	Nombre del proveedor de servicios	Importe
01/01/2014	PT140044	Sistemas Ejecutivos de Seguridad S.A. de C.V.	\$249,150
24/01/2014	001014	Sistemas Ejecutivos de Seguridad S.A. de C.V.	\$126,846
21/01/2014	001009	Servicio Postal Mexicano	\$74,001
31/01/2014	001017	Recicladora de Desechos y Residuos King King S.A. de C.V.	\$8,000
21/02/2014	000123	Recicladora de Desechos y Residuos King King S.A. de C.V.	\$8,700
Total			\$466,697

Acuerdo 13.66.180614. En cumplimiento al Artículo Vigésimo Primero del Acuerdo por el que se emiten medidas e instrumentos de reducción de eficiencia y transparencia del gasto público del estado de Sonora por unanimidad se autoriza realizar gastos por un importe anual de \$3,566,225.00, necesarios para llevar a cabo las actividades de congresos internacionales, hasta por el Ejercicio 2014.

Gastos de eventos autorizados. 100% Ninguna

Acuerdo 14.66.180614. En cumplimiento al Artículo Vigésimo cuarto del Acuerdo por el que se emiten medidas e instrumentos de reducción de eficiencia y transparencia del gasto público del estado de Sonora por unanimidad se autoriza realizar gastos por un importe anual total de \$654,102.00, necesarios para llevar a cabo el Programa Único de Estímulos al Docente por \$261,882.40 así como el Programa de Profesionalización para Docentes en inglés por \$392,219.60 Ambos del Ejercicio 2014 con la aclaración que ya se cuenta con la autorización de la Secretaría de Hacienda del Estado.

Gastos del FUEDO autorizados. 100% Ninguna

Acuerdo 15.66.180614. En cumplimiento al Artículo Vigésimo cuarto del Acuerdo por el que se emiten medidas e instrumentos de reducción de eficiencia y transparencia del gasto público del estado de Sonora por unanimidad se autoriza realizar gastos por un importe anual de \$750,000.00 necesarios para contratar asesorías, estudios, cursos e investigaciones del Ejercicio 2014, condicionado a recibir la autorización de la Secretaría de Hacienda del Estado.

Gastos de asesoría, estudios, cursos e investigaciones autorizados. 100% Ver anexo 1

Acuerdo 16.66.180614. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 8. Fracción VII del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad se autoriza el nombramiento con carácter temporal hasta en tanto se definen los procedimientos para que se realice el concurso de oposición que señala el artículo 24 del capítulo IV de la Ley General del Servicio Profesional Docente del Ing. Fernando Enrique Ruiz Campoy como Director del Plantel Politécnico IV.

Nombramiento autorizado. 100% Ninguna

A. G.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Acuerdo 17 del 180614. En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 4 Fracción V del decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora y al Acuerdo No. 3 del Reglamento de Ingresos. Por unidad se autoriza un incremento de \$150.00 en aportaciones por aperturas escolares para el ciclo escolar 2014-2015 por lo que se autoriza establecer un importe de \$1 500.00 por semestre.

IMPORTE: Ninguna

ELABORÓ

REVISÓ y AUTORIZÓ



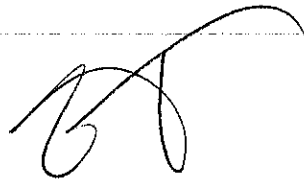
Mtro. Héctor A. de la Rosa Guzmán

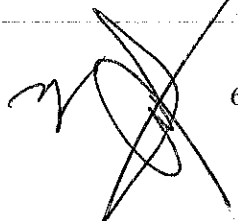


Mtro. José Carlos Aguilar Rosas















Enseguida solicita la intervención del Director Académico, Dr. José Francisco Bracamonte Fuentes, para que exponga las principales acciones llevadas a cabo en el trimestre abril-junio de 2014, periodo en el que se efectuaron reuniones con docentes, directores y supervisores a fin de realizar actividades diversas y fortalecer proyectos académicos.

Departamento de desarrollo curricular: reuniones con docentes para actualizar contenidos de asignaturas y módulos de carreras del bachillerato general y del bachillerato tecnológico. Participación de 117 alumnos en el XIII Concurso de Creatividad Tecnológica, en el que se expusieron 33 proyectos. Los tres primeros lugares fueron al Concurso Nacional.

Departamento de programación académica: captura de plantillas con cargas académicas para el semestre agosto 2014-enero 2015. Las horas pendientes de asignar se convocaron en el concurso de oposición. Se continúa con el Programa padres proactivos con el propósito de involucrar a los padres de familia en aspectos académicos.

Departamento RIEMS: seguimiento al Programa de formación docente en educación media superior (PROFORDEMS), cuya séptima generación inicialmente se conformó por 105 docentes, de los cuales concluyeron 92. Sigue la generación 7bis, integrada por 201 profesores. En cuanto al Programa de actualización y profesionalización directiva de educación media superior, los nueve directores registrados en el mes de junio terminarán en el mes de diciembre y otros cinco iniciarán en próxima fecha. En total, la Institución cuenta con 39 directores debidamente certificados. Por otra parte, han ingresado 21 planteles al tercer nivel del SNB y se espera que se incorporen dos más al sistema.

Departamento de evaluación educativa: los resultados de las tres evaluaciones parciales fueron: para bachillerato general 85.91 y para bachillerato tecnológico 80.34 en % de aprobación. En regularización, el promedio de aprovechamiento semestral fue de 7.77 y el porcentaje de aprobación 91.44.

Programa de Academias: aplicación de exámenes correspondientes a los módulos I, II y III a 31 docentes para la certificación Teaching Knowledge Test (TKT) por la Universidad de Cambridge. Planeaciones didácticas y elaboración de 223 estrategias centradas en el aprendizaje por los profesores reunidos en academias, las cuales se realizaron en mayo y junio de 2014. Elaboración y revisión de 5599 reactivos. Respecto al programa de tutorías y orientación, de 281 alumnos canalizados se solucionaron 78 y 203 no se solucionaron; se evitó el abandono de 459 y desertaron 528.

Bachillerato virtual y Telebachillerato: se logró el apoyo de beca para el 100% de los 125 alumnos del bachillerato virtual y los 125 del telebachillerato, durante el semestre febrero-julio 2014. Además, egresó la primera generación de 30 estudiantes del bachillerato virtual en este ciclo escolar. Por otra parte, se obtuvo la donación de terrenos para construcción de los telebachilleratos de Maycoba, municipio de Yécora y San José, municipio de Guaymas. Se entregó a la SEMS el convenio de coordinación de los telebachilleratos y el de apoyo financiero para el periodo enero-julio 2014; también, la solicitud de los doce nuevos centros para el ciclo escolar 2014-2015.

Coordinación de bibliotecas: el Instituto Sonorense de Cultura donó una colección, distribuida en los planteles del estado, de más de 3000 títulos de escritores sonorenses.

Departamento de operación académica: participaron 1314 alumnos en la Olimpiada Estatal de Matemáticas 2014, además de 1050 alumnos de secundarias aledañas y se espera captar a estos últimos en los planteles. En cuanto a concursos académicos, se efectuó el VIII Concurso Académico Estatal en el plantel Esperanza; en el mes de mayo se

A. G.





 7

llevó a cabo la Olimpiada Mexicana de Informática 2014 en Pachuca, Hidalgo, a la que asistieron tres alumnos del Colegio como parte de la Delegación Sonora, quienes obtuvieron dos medallas de plata y una de bronce.

Departamento de seguimiento de proyectos académicos: participaron en el II Congreso Estatal de Ciencias Exactas y Naturales, en el mes de mayo, 45 profesores con ponencias y talleres. En abril se aplicó la prueba Enlace 2014 en todos los planteles del subsistema, por lo que fueron evaluados 5157 alumnos de CECyTES y EMSaD.

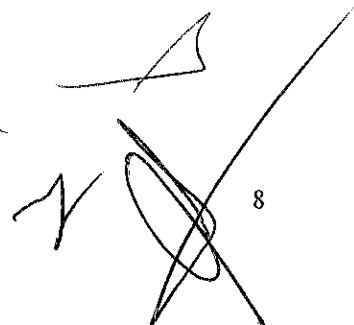
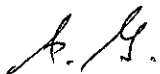
Sistemas de información: se realizó el Concurso de oposición para el ingreso al servicio profesional docente, ciclo escolar 2014-2015, en el que se coordinaron las actividades de registro y seguimiento de participantes. Acudieron 33 aspirantes a la obtención de plazas, 18 de las cuales se establecieron en tiempo fijo y aunque se volvió a llamar a los interesados, no se volvieron a concursar. Lo anterior se debe, explica el Mtro. López García, a que esas plazas se ofrecían en planteles ubicados en zonas alejadas y en comunidades pequeñas donde son pocas las horas de clase disponibles, motivo por el que no hubo participación.

Respecto al siguiente informe, el Director de Vinculación, Lic. Jesús Andrés Miranda Cota, da a conocer las actividades desarrolladas durante el período: difusión en boletines, convocatorias a través del portal institucional o de cuentas como twitter y facebook; manejo de elementos visuales en coordinación con la Dirección académica y con la Secretaría de comunicación social con el propósito de difundir en los medios videos informativos acerca del Colegio, en especial notas de impacto estatal o nacional como las de atletismo, de juegos interprepas en las que se han ganado medallas de oro y plata, del campeonato obtenido por la selección nacional de basket ball femenino en la contienda entre ocho países de Centroamérica y las Antillas, en gran parte debido a la intervención de la Mtra. Olivia Carrillo Encinas, quien presta sus servicios en el Colegio y quien fue llamada para entrenar al equipo representante de México.

En eventos culturales y cívicos: presentaciones de la Marching band al colaborar con el Ayuntamiento de Hermosillo en el programa Cultura para todos, así como en evento organizado por la Universidad Estatal de Sonora (UES). Celebración del VIII Concurso Estatal Cultural en el que participaron 116 alumnos y 18 asesores en distintas ramas: poesía, declamación, canto moderno, canto tradicional, danza, pintura, etc. En las competencias entre escoltas, próximamente acudirán, quienes resulten triunfadoras, al evento que a nivel nacional se realizará en Aguascalientes.

Convenios de prestación del servicio social: con la UES y "Un paso a tiempo", este último ofrece apoyo a jóvenes con problemas ocasionados por el uso de drogas. En resumen, los lugares y número de prestadores del servicio social son: Gobierno del estado, 201; Ayuntamiento, 212; áreas del sistema educativo, 2491; salud, 297; asistencia social, 149; otros, 147. Total: 3498 jóvenes prestan el servicio social en el trimestre actual.

Una vez terminados los informes trimestrales Académico y de Vinculación, a solicitud del Mtro. López García el Lic. Martín Francisco Quintanar Luján, Director de Finanzas, expone los movimientos financieros realizados durante el trimestre abril-junio de 2014.



2do Informe Trimestral 2014



INGRESOS

CONCEPTO	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	TOTAL DE INGRESOS			ACUMULADO	% AVANCE
			ABRIL	MAYO	JUNIO		
PERIENALES	213 089 969	196 124 805	23 257 123	21 711 754	24 949 756	150 129 500	45%
PERIENALES	779 309 000	299 401 509	21 576 100	21 642 000	21 650 000	139 400 000	50%
INGRESOS PATRONOS	58 781 257	55 781 857	479 087	781 731	1 420 811	28 711 463	49%
OTROS INGRESOS	2 740 000	10 760 841	178 400	220 159	12 097 730	9 164 000	85%
TOTAL	874 911 226	686 067 992	45 516 444	43 403 634	35 903 439	327 831 963	48%

EGRESOS

CONCEPTO	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	TOTAL EJERCIDO			ACUMULADO	% AVANCE
			ABRIL	MAYO	JUNIO		
SERVICIOS PERSONALES	596 246 000	539 056 174	43 639 051	45 119 951	49 545 170	207 437 200	47%
MATERIALES Y SUMINISTROS	30 695 500	41 700 500	1 002 214	672 131	8 990 813	19 751 700	44%
SERVICIOS GENERALES	73 103 210	15 295 796	5 936 747	1 504 364	2 621 656	23 986 727	32%
DEMNIS MUEBLES E INMUEBLES	14 434 294	19 977 252	141 251	17 416	17 416	5 810 200	20%
TOTAL	674 911 226	686 067 992	50 792 001	52 568 069	55 510 099	308 838 212	48%
Variación: Ingreso - Gasto (\$)			5 238 558	7 154 424	19 697 280	19 098 763	

ELABORÓ
 C.P. ECO TADEO CARBALLO DE V

REVISÓ
 C.P. GABRIELA VERDUGO FINANCO

AUTORIZÓ
 LAÉ MARTÍN ECO QUINTANAR LUJÁN

ESTADOS FINANCIEROS. JUNIO 2014

CECyTES COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA
 ESTADO DE SONORA
 Estado de Situación Financiera

Del ejercicio
 Del 01 de Septiembre del 2014

Al 30 de Junio 2014

Folio 5
 de 11
 de 11
 de 11

2014		2014	
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE	\$142,029,726.42	PASIVO CIRCULANTE	\$121,772,500.01
Efectivo y equivalente a	\$91,626,506.43	Deudas por pagar a corto plazo	\$121,772,500.01
efectivo	\$46,720.00	servicios personales por pagar a corto plazo	\$4,141,336.62
Bancos de Sonora	\$91,580,000.00	proveedores por pagar a corto plazo	\$7,960,040.84
Retención a recibir efectivo o equivalente	\$1,646,851.41	retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$32,865,239.90
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$50,961,232.56	otras cuentas por pagar a corto plazo	\$21,599,172.45
deudores diversos por cobrar a corto plazo	\$1,277,276.00		
otros de recibos a recibir efectivo o equivalente	\$1,393.06	PASIVO NO CIRCULANTE	\$12,092,339.99
Retención a recibir por servicios	\$1,948,877.32	Provisiones a largo plazo	\$12,092,339.99
anticipo a proveedores por adquisición de bienes	\$2,464.00	otras provisiones a largo plazo	\$12,092,339.99
otros de recibos a recibir bienes o servicios	\$1,045,405.32		
Otros activos por cobrar	\$2,500.22	Total de Pasivos	\$134,864,840.00
valores en garantía	\$2,500.22		
		HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$415,877,232.29	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$392,481,526.43
De recibos a recibir efectivo o equivalente a largo plazo	\$5,682,954.87	aportaciones	\$38,184,240.85
otros de recibos a recibir efectivo o equivalente	\$5,854,954.87	donaciones en efectivo	\$28,627,129.58
Bienes inmuebles, infraestructura y dotaciones en terrenos	\$258,827,441.63		
Equipos no habitacionales	\$96,421,382.58	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CEBLEBADO	\$31,279,561.58
Bienes muebles	\$183,908,513.74	reservados del ejercicio anterior	\$31,279,561.58
Mobiliario y equipo de administración	\$127,988,185.21	reservados de ejercicios anteriores	\$16,942,877.17
Mobiliario y equipo de oficina y de computación	\$7,908,913.49		
Equipo de transporte	\$15,124,900.83	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA	\$0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$1,505,623.13		
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	\$1,471,863.08	Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$424,281,477.11
		Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$569,146,317.11
Total de Activos	\$558,706,958.71		

A. G.

[Handwritten signatures and marks]

cecytes COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA
 ESTADO DE SONORA
 Estado de Situación Financiera
 Al 30/jun/2014


Fecha: 07/09/2014
 Fecha de Impresión: 07/09/2014

Uso: 00000000
 Reporte del Estado de Situación Financiera

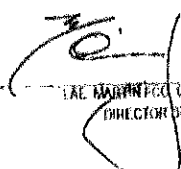
2014

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

LEY DE INGRESOS	
LEY DE INGRESOS ESTADIALES	102,911,726.91
LEY DE INGRESOS MUNICIPALES	658,182,022.97
INSTRUMENTOS DE LEY EN MATERIA DE ESTADIALES	11,155,746.48
LEY DE INGRESOS DE CAPITAL	62,285,803.43
LEY DE INGRESOS PRESUPUESTALES	1,943,569,007.42
PRECIPIUESTO DEL EGRESO	
PRESUPUESTO DE GASTOS PERSONALES	824,911,728.00
PRESUPUESTO DE GASTOS PERSONALES PARTICIPATIVOS	800,612,146.73
PRESUPUESTO DE GASTOS PERSONALES MANEJO	811,154,775.70
PRESUPUESTO DE GASTOS CORRIENTES	8,085,458,367.49
PRESUPUESTO DE GASTOS DE CAPITAL	1,633,836,217.19
PRESUPUESTO DE GASTOS FINANCIOS	1,000,768,041.54
PRESUPUESTO DE GASTOS FINANCIOS	2,245,674,653.28


 DR. MARTÍN ALEJANDRO TOPEZ GARCÍA
 DIRECTOR GENERAL


 CP CASIMIRO VILLALBA
 SUBDIRECTOR DE FINANZAS


 DR. MARTÍN PÉREZ GUANTAJAN LIZAN
 DIRECTOR DE FINANZAS

2014

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE GESTIÓN	\$37,848,221.55
DEFICIOS	\$28,711,982.50
PRODUCTOS DE TIPO COHERENTE	\$9,134,261.05
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	\$240,005,829.09
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$290,055,926.08
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$200,065,620.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$29,821.21
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	\$29,821.21

Total de Ingresos \$327,931,664.84

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$305,217,909.84
SERVICIOS PERSONALES	\$285,457,579.89
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$13,193,700.10
SERVICIOS GENERALES	\$23,906,279.95
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$9,877,890.43
RETIRO DE BIENES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$9,877,890.43
Inversiones Públicas	\$0.00

Total de Gastos y otras Pérdidas \$313,094,809.27

Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio \$14,837,074.57

MCC MARTÍN ALEJANDRO LÓPEZ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL

LAF MARTÍN PICO GUINZANAR LUJAN
DIRECTOR DE FINANZAS

CP GABRIELA VERDUGO BLANCO
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL
 ESTADO DE SONORA

Estado de Origen y Aplicación de Recursos

Del 01/Jun/2014 al 30/Jun/2014

Por: Interventor

Res. 07/18/2014

Fecha y

Hora de Impresión 07/18/2014 07:17 p.m.

ORIGEN DE LOS RECURSOS

EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL	\$74,096,782.73
DERECHOS	\$3,429,411.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$13,309,610.02
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS /	\$45,780,298.40
RECURSOS FINANCIEROS	\$2,339.76
Disminuciones del Activo	\$86,237,795.15
Incrementos del Pasivo	\$27,402,980.01
Incrementos del Patrimonio	\$970,282.15
TOTAL ORIGEN	\$284,871,265.18

APLICACION DE LOS RECURSOS

SERVICIOS PERSONALES	\$40,935,120.06
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$9,980,512.84
SERVICIOS GENERALES	\$5,025,056.47
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERMINACIONES CONSOLIDADAS	\$3,877,880.43
Incrementos del Activo	\$39,436,385.19
Disminuciones del Pasivo	\$56,502,209.95
Disminuciones de Patrimonio	\$1,214,430.79
EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL	\$0,829,588.45
TOTAL APLICACION	\$284,871,265.18

MARTÍN ALFONSO LÓPEZ GARCÍA

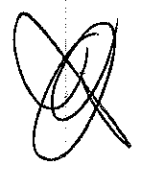
DIRECTOR GENERAL

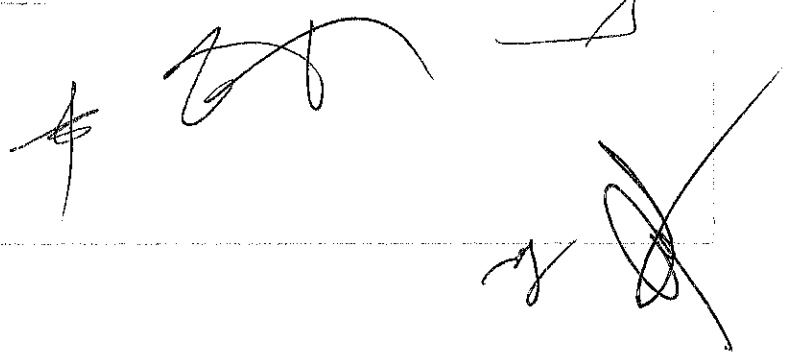
GABRIELA VERDUGO BLANCO

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

LAE MARTÍN FCO. GUINZANAR LUJAN

DIRECTOR DE FINANZAS







**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA
ESTADO DE SONORA**

Balanza de Comprobación del 01/jun/2014 al 30/jun/2014

Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

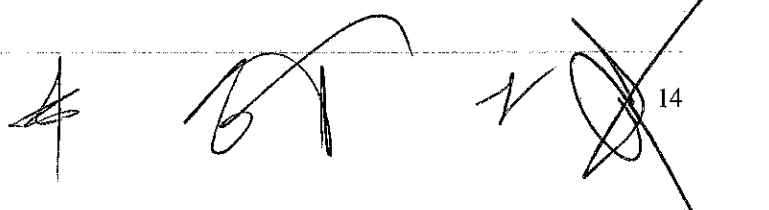
Del ejercicio

Rep: 9/26/2014 09:00:00

Fecha: 07/07/14

hora de ingreso: 09:59:00

Núm. C/C	Cuenta	Nombre de la cuenta	BALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		BALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	111	EFFECTIVO	\$402,817.96	\$0.00	\$181,762.00	\$46,777.06	\$407,802.00	\$0.00
D	112	BANCOS DEL ESTADO	\$12,681,824.76	\$0.00	\$1,730,669,429.72	\$1,687,903,413.42	\$47,569,434.45	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$4,862,424.26	\$0.00	\$45,407,263.02	\$79,035,625.12	\$50,384,254.25	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$660,412.00	\$0.00	\$7,874,321.82	\$1,257,907.23	\$1,277,336.04	\$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$9,889,129.62	\$0.00	\$9,889,129.62	\$0.00
D	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$10,814.27	\$0.00	\$7,205.14	\$25,000.33	\$17,020.06	\$0.00
D	1131	ANTICIPA A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$9,967,814.93	\$0.00	\$0.00	\$3,664,180.25	\$7,483,634.68	\$0.00
D	1138	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$1,454,275.76	\$0.00	\$259,899.93	\$134,498.99	\$1,584,474.72	\$0.00
D	1141	VALORES EN GARANTÍA	\$2,790.77	\$0.00	\$16,264.75	\$173,024.26	\$2,192.22	\$0.00
D	1159	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$5,878,844.74	\$0.00	\$53,744.00	\$24,824.87	\$5,927,413.61	\$0.00
D	1231	DEPRECIOS	\$96,421,287.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$96,421,287.28	\$0.00
D	1233	DEPRECIOS NO PARTICIPACIONALES	\$190,095,204.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$190,095,204.28	\$0.00
D	1241	MUEBLES Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$18,484,231.86	\$0.00	\$99,787.95	\$69,787.95	\$18,653,807.76	\$0.00
D	1242	MUEBLES Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$8,452,428.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,452,428.22	\$0.00
D	1244	EQUIPO DE TRANSPORTE	\$11,381,759.98	\$0.00	\$1,487,400.00	\$1,487,400.00	\$13,369,159.98	\$0.00
D	1248	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$7,454,781.15	\$0.00	\$5,024.00	\$9,324.00	\$7,469,129.15	\$0.00
D	1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS VALORES	\$1,411,340.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,411,340.96	\$0.00
A	1281	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,744,744.85	\$0.00	\$1,744,744.85
A	1283	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,633,136.57	\$0.00	\$4,633,136.57
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$47,000,869.85	\$29,547,557.74	\$27,088,432.28	\$0.00	\$49,460,000.00
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,734,862.49	\$11,291,286.34	\$12,812,026.49	\$0.00	\$13,546,888.94
A	2117	RENTACIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$25,908,187.13	\$12,412,867.62	\$15,932,840.39	\$0.00	\$33,849,034.95
A	2118	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$17,861,079.87	\$2,258,882.01	\$8,109,485.58	\$0.00	\$21,029,547.45
A	2204	OTROS PROVEEDORES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$17,521,114.12	\$282,225.70	\$4,348,285.84	\$0.00	\$17,803,024.98
A	3110	APORTACIONES	\$0.00	\$94,184,246.85	\$1,494,154.35	\$1,494,154.35	\$0.00	\$95,678,401.20
A	3124	CONTRIBUTOS DE CAPITAL	\$0.00	\$296,717,284.18	\$20,216.80	\$7,973.87	\$0.00	\$296,735,272.19
A	3251	RESERVAS DE EMERGENCIAS ANTIGÜAS	\$0.00	\$17,486,544.75	\$0.00	\$44,069.00	\$0.00	\$17,530,613.75
A	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$23,201,423.50	\$0.00	\$1,420,411.30	\$0.00	\$24,621,834.80
A	4151	PROYECTOS TERMINADOS DEL CERO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES ROBUSTOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$245,379.41	\$0.00	\$146,101.12	\$0.00	\$199,278.29
A	4159	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN PROVEENOS CORRIENTES	\$0.00	\$21,496,568.96	\$0.00	\$13,477,713.14	\$0.00	\$8,018,855.82
A	4211	TRANSFERENCIAS INTERNA Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$41,785,821.88	\$0.00	\$15,383,256.40	\$0.00	\$26,402,565.48
A	4319	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$77,481.45	\$0.00	\$4,398.16	\$0.00	\$81,879.61
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$151,471,332.86	\$0.00	\$11,227,854.74	\$0.00	\$162,699,187.60	\$0.00
D	5114	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$2,973,537.87	\$0.00	\$5,161,438.95	\$0.00	\$8,134,976.82	\$0.00
D	5116	SEGURIDAD SOCIAL	\$91,298,074.40	\$0.00	\$6,211,997.51	\$0.00	\$97,510,071.91	\$0.00
D	5117	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$7,129,430.80	\$0.00	\$2,192,159.78	\$0.00	\$9,321,590.58	\$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN EMPLEO DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$1,864,820.98	\$0.00	\$8,408,487.77	\$0.00	\$10,273,308.75	\$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$143,416.80	\$0.00	\$48,201.40	\$0.00	\$191,618.20	\$0.00

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA
ESTADO DE SONORA

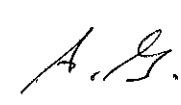
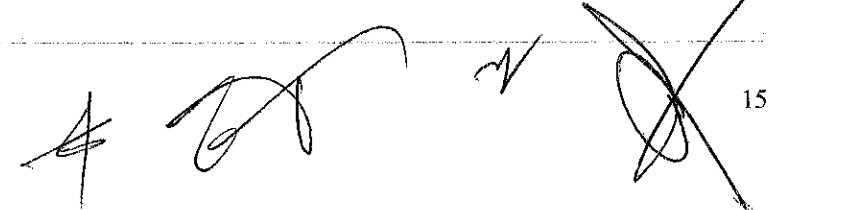
Balanza de Comprobación del 01/jun/2014 al 30/jun/2014
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (Do la cuenta: 1000 a la 6000)


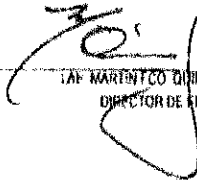
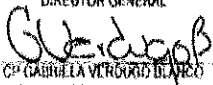
Las cuentas de Mayor se encuentran en el archivo adjunto.

Fecha: 30/06/2014


Tercera Impresión: 06/06/2014

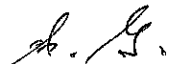
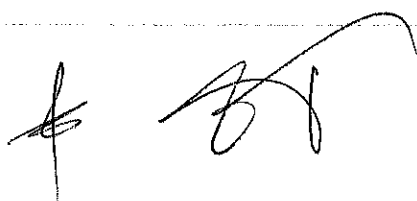
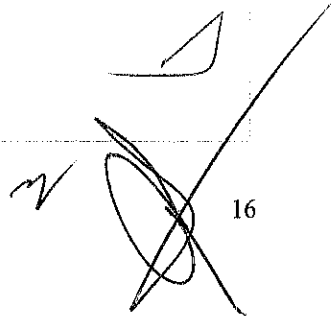
Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	BALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		BALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	100,834.00	00.00	148,336.16	00.00	1,211,470.00	00.00
D	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	01,484.44	00.00	037.50	00.00	03,501.40	00.00
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADYUVOS	01,091,077.36	00.00	1,268,616.14	00.00	01,317,540.90	00.00
D	5127	VESTUARIO, GUANTES, PRENGAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	00,541,543.94	00.00	030,245.40	00.00	00,601,037.34	00.00
D	5128	herramientas, REACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	015,000.00	00.00	030,229.37	00.00	018,038.68	00.00
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	00,500,000.00	00.00	00,000,000.00	00.00	00,000,000.00	00.00
D	5132	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO	00,000,000.00	00.00	00,000,000.00	00.00	00,000,000.00	00.00
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	01,000,000.00	00.00	000,000.00	00.00	00,000,000.00	00.00
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y ECONÓMICOS	000,000.00	00.00	000,000.00	00.00	000,000.00	00.00
D	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	00,000,000.00	00.00	000,000.00	00.00	00,000,000.00	00.00
D	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN LOCAL Y PUERTO	00,000.00	00.00	00,000.00	00.00	00,000.00	00.00
D	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIAJES	000,000.00	00.00	000,000.00	00.00	00,000,000.00	00.00
D	5138	SERVICIOS OFICIALES	00,000,000.00	00.00	000,000.00	00.00	00,000,000.00	00.00
D	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	000,000.00	00.00	000,000.00	00.00	000,000.00	00.00
D	5141	REPRODUCCIÓN DE BENEFS INMUEBLES	00.00	00.00	00,000,000.00	00.00	00,000,000.00	00.00
D	5142	REPRODUCCIÓN DE BENEFS INMUEBLES	00.00	00.00	00,000,000.00	00.00	00,000,000.00	00.00
D	5143	VALORES EN CUSTODIA	00,000,000.00	00.00	00.00	00.00	00,000,000.00	00.00
A	5120	CUSTODIA DE VALORES	00.00	00,000,000.00	00.00	00.00	00.00	00,000,000.00
D	6010	LEY DE INGRESOS ESTADUALES	000,000,000.00	00.00	00.00	00.00	00,000,000,000.00	00.00
A	6015	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	00.00	000,000,000.00	00,000,000.00	00.00	00.00	00,000,000.00
D	6020	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTADUALES	000,000,000.00	00.00	00.00	00.00	00,000,000,000.00	00.00
A	6030	LEY DE INGRESOS DEVENIDAS	00.00	000,000,000.00	000,000,000.00	000,000,000.00	00.00	00,000,000.00
A	6040	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	00.00	000,000,000.00	00.00	000,000,000.00	00.00	000,000,000.00
A	6050	PRE-SUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	000,000,000.00	00.00	00.00	00.00	00.00	000,000,000.00
D	6060	PRE-SUPUESTO DE EGRESOS POR EJECUTAR	000,000,000.00	00.00	00,000,000.00	000,000,000.00	000,000,000.00	00.00
A	6070	PRE-SUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	00.00	000,000,000.00	00,000,000.00	00,000,000.00	00.00	00,000,000.00
D	6080	PRE-SUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	000,000,000.00	00.00	00,000,000.00	000,000,000.00	000,000,000.00	00.00
D	6090	PRE-SUPUESTO DE EGRESOS INVIERTIDO	00,000,000.00	00.00	00,000,000.00	000,000,000.00	00,000,000.00	00.00
D	6095	PRE-SUPUESTO DE EGRESOS EJECUTADO	00,000,000.00	00.00	00,000,000.00	000,000,000.00	00,000,000.00	00.00
D	6099	PRE-SUPUESTO DE EGRESOS PASADO	000,000,000.00	00.00	000,000,000.00	00.00	000,000,000.00	00.00
Sumas			\$2,750,277,982.40	\$2,295,227,982.40	\$4,151,102,917.91	\$4,151,102,917.91	\$2,750,277,982.40	\$2,295,227,982.40

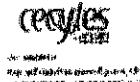
No.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
								
		IMAEL MARTÍN ALTAMORO LÓPEZ GARCÍA DIRECTOR GENERAL			IAF MARTÍN CO. QUINTERO LUJAN DIRECTOR DE FINANZAS			
								
		C3 CAROLINA VILLEGAS BLANCO SUBDIRECTOR DE FINANZAS						



Página 2 

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA
ESTADO DE SONORA
Estado sobre el ejercicio del presupuesto
Ente Público/ Capítulo del Gasto Al 30/06/2014



06/06/2014
 12:37 PM

Ente Público Capítulo del Gasto	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Compras Completadas	Presupuesto Disponible para Compras	Devengado	Compras de Desarrollo	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar Gastos
1000 SERVICIOS PERSONALES	100,000,000.00	0.00	100,000,000.00	0.00	100,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2000 MATERIALES Y BIENES MUEBLES	100,000,000.00	0.00	100,000,000.00	0.00	100,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3000 SERVICIOS CORRIENTES	100,000,000.00	0.00	100,000,000.00	0.00	100,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	100,000,000.00	0.00	100,000,000.00	0.00	100,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	400,000,000.00	0.00	400,000,000.00	0.00	400,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

[Handwritten Signature]
 MARTHA A. GARCÍA
 DIRECTORA GENERAL
[Handwritten Signature]
 MARTHA A. GARCÍA
 DIRECTORA GENERAL

[Handwritten Signature]
 CARLOS MATEO GONZÁLEZ
 DIRECTOR DE FINANZAS

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signatures]

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE SONORA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2014
(Cifras en pesos históricos)
(Contavos omitidos)**

NOTA 1 CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

Colégio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado De Sonora. (En lo sucesivo LA ENTIDAD), fue creada conforme al decreto número 32 publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora con fecha 22 de abril de 1991; y se creó como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Estatal, por lo que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio y con domicilio en Calle la Escondida Número 34, Colonia Santa Fe en Hermosillo, Sonora, México.

Sus objetivos principales son la impartición de educación a nivel medio superior en la modalidad de bachillerato tecnológico, conjugando el conocimiento teórico que asegure su vertiente propedéutica y el logro de habilidades y destrezas que den ascendencia a su línea tecnológica, facilitando el acceso al conocimiento y a la preparación técnica, particularmente en las comunidades rurales y semiurbanas.

Su actividad la desarrolla en 29 instalaciones identificadas como CECyTES (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora), ubicadas en las principales ciudades de los municipios del Estado de Sonora, y en 19 instalaciones identificadas como EMSAD (Educación Media Superior a Distancia), ubicadas en las áreas semiurbanas y rurales del Estado de Sonora. Adicional a esto, se suman dos extensiones, nueve más en la modalidad de Bachillerato Virtual enclavadas en poblaciones de difícil acceso y finalmente 23 Telebachilleratos Comunitarios.

Su actividad se lleva a cabo con estructura propia y su centro de decisiones actúa en forma independiente en el logro de sus objetivos.

Las autoridades del colegio son:

- La Junta Directiva
- El Director General
- Los Directores de Área
- Los Directores de los distintos Planteles

La vigilancia de la operación de la entidad estará a cargo de:

- Comisarios Públicos
- El Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la entidad
- Instituto Superior de Auditoría Fiscalización

NOTA 2 PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:

A continuación se presenta un resumen de las políticas contables y prácticas más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros:

a) Antecedentes:

El 30 de Junio de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Politico-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La LGCG tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público.

Para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

Los instrumentos normativos, contables, económicos y financieros que emite el CONAC deben ser implementados por los entes públicos, a través de las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico.

Marco contable regulatorio:

Como resultado del análisis que se ha efectuado al conjunto de disposiciones emanadas de la LGCG y las publicaciones y acuerdos de la CONAC, en los Ámbitos Municipales y estatales, a continuación se indica el marco contable regulatorio que aplicable:

Se tiene la obligación de realizar registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión. Consecuentemente, se deberá omitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico – contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental

b) Bases para la preparación de los Estados Financieros:

Los estados financieros están preparados de acuerdo con principios básicos de contabilidad gubernamental derivados de la normatividad aplicable para la Entidad, mismos que la identifican y delimitan, y determinan las bases de valuación y revelación de la información financiera.

Por disposiciones contenidas en los principios de contabilidad gubernamental, la Entidad no reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a las disposiciones del Norma B-10 por lo que las cifras de los estados financieros adjuntos fueron preparadas sobre la base de costo histórico, así como otras políticas contables que se describen posteriormente que en algunos casos difieren de las Normas de Información Financiera en México.

c) Inversiones disponibles a la vista:

Se registra al costo de adquisición que es igual a su valor de mercado. Los intereses se registran conforme se devengan.

d) Cuentas por cobrar:

No existe una reserva para cuentas incobrables, aquellas que se consideran irrecuperables se cancelan en el ejercicio en que se conocen previa autorización.

o) Propiedades, Mobiliario y equipo:

Las inversiones en propiedades, mobiliario y equipo se registran originalmente a su costo de adquisición y en caso de los bienes donados se registran el valor asignado por el donante, en el caso de mejoras o adaptaciones se capitalizan dependiendo del monto de la inversión que se realice.

Hasta el 31 de diciembre de 2011, las adquisiciones de activo fijo se registraron como gasto del ejercicio, y en forma simultánea se contabilizan en el activo fijo con un aumento al patrimonio. Con base en lo anterior, la entidad no registro ninguna depreciación de los bienes que integran el Activo Fijo.

A partir del ejercicio de 2012, y en atención a la normatividad relacionada con la armonización contable, las inversiones en propiedades, mobiliario y equipo se cargan directamente a las cuentas de Activo fijo correspondientes sin afectar al patrimonio. Por otro lado, no son sujetas a estimaciones de depreciación y deterioro en tanto la CONAC no emita las disposiciones técnico normativas relativas, o bien, la autoridad en materia de contabilidad gubernamental establezca la forma en que estas se ajustaran, atendiendo su naturaleza.

f) Ingresos:

Los ingresos por subsidio se registran en la fecha que son autorizados para su pago reconocándose una cuenta por cobrar por su importe. Los ingresos propios se registran como devengado en el momento en que se conocen, cargándose a cuentas por cobrar con abono a Ingresos.

g) Egresos:

Los egresos se registran al momento que se devengan y se crean como pasivo al fin de cada periodo, afectando el presupuesto de egresos como recursos comprometidos.

h) Provisiones, pasivos contingentes y compromisos:

La entidad reconoce pasivos contingentes y compromisos solamente cuando es exigible una salida de recursos.

i) Prima de antigüedad y pagos por separación del personal

Las primas de antigüedad e indemnizaciones a que tiene derecho el personal se otorgan conforme a lo establecido en la Ley del Servicio Civil para el Estado de Sonora, y los pagos se cargan a la provisión para contingencias en el año en que se hace exigible una salida de recursos o se reconocen como egreso en el año que se pagan.

j) Provisiones a Largo Plazo

Por otro lado, a partir del ejercicio de 2012 se incluye en el subsidio federal recursos que la entidad registra en la cuenta de "Otras provisiones a largo plazo", para atender única y exclusivamente contingencias de carácter laboral

k) Remanente de ejercicios anteriores

Los remanentes generados en cada ejercicio, se transfieren a los ingresos del siguiente, para su aplicación a los programas sociales.

l) Entorno fiscal

La Entidad no es sujeta al Impuesto Sobre la Renta ni al Impuesto Empresarial a Tasa Única, sin embargo tiene la obligación de retener el impuesto Sobre la Renta y exigir que la documentación reúna los requisitos fiscales cuando se efectúan los pagos a terceros y estén obligados a ello, de acuerdo a la ley.

Asimismo, la Entidad no es contribuyente el Impuesto al Valor Agregado, por lo que reconoce como parte del gasto el Impuesto al Valor Agregado que le es trasladado en los pagos de bienes y servicios.

m) Control presupuestal

La Entidad observa a través de sus sistemas contables el control de sus ingresos y el ejercicio presupuestal del gasto examinando sus variaciones con respecto al presupuesto autorizado, así como su vinculación con el avance físico y financiero de los proyectos programados. Su finalidad de control es de evaluar los resultados obtenidos respecto de los objetivos

A. G.

[Handwritten signatures and marks]

previstos al iniciar el ejercicio, utilizando con carácter de obligatorio a partir de 2012 el registro en cuentas de orden del manejo presupuestal, atendiendo al sistema de contabilidad gubernamental que conlleva a la armonización contable.

NOTA 3 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Concepto	Importe
Cuotas Escolares del Ejercicio 2013	1,074,558
Cuotas Escolares del Ejercicio 2012	1,856,385
Funcionarios y empleados	108,690
Subsidio federal	4,024,659
Transferencias Internas y asignaciones del Sector público	43,300,000
Total	\$ 50,364,292

Al 30 de Junio de 2014, corresponde principalmente a subsidios pendientes de recibir por parte del gobierno federal del ejercicio 2013 y estatal del 2014.

NOTA 4 DEUDORES DIVERSOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO

Al 30 de junio del 2014 muestra un importe de \$1,277,226 que corresponden a gastos por comprobar y a Fondos en las cuentas de Planteles para transferencias de recursos.

NOTA 6 OTROS DERECHOS A RECIBIR A LARGO PLAZO.

El saldo de este rubro al 30 de Junio de 2014 se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importo
Rentas pagadas por anticipado	\$ 4,394,374
Depósitos en garantía	1,498,583
Total	\$ 5,892,957

El saldo de las rentas pagadas por anticipado al 30 de Junio de 2014, se deriva de un contrato de arrendamiento sujeto a construcción específica de edificio de las oficinas administrativas, celebrado el 03 de mayo de 2007, efectivo a partir del 16 de enero de 2009 y vencimiento en 15 años que será el 15 de enero de 2024 con Fondo de Becas Esposos Rodríguez, S.C.

NOTA 7 SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR.

Al 30 de Junio de 2014, se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importo
Aguinaldos	\$ 20,146,415
Prima vacacional	11,470
Remuneraciones adicionales y especiales	28,816,974
Estímulos al desempeño	14,043,252
Sueldos	6,312
Fondo de pensiones ISSSTESON	1,117,111
Total	\$ 64,141,534

A. G.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

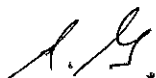
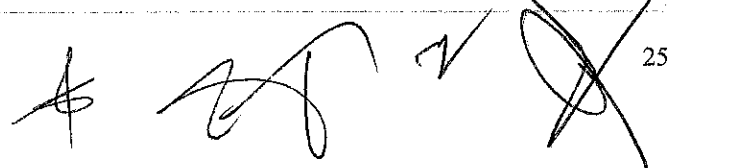
[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

NOTA 8 PROVEEDORES.

Al 30 de Junio de 2014 se integra como sigue:

Concepto	Importe
Comision Federal De Electricidad	875,000
Fondo De Becas Esposos Rodriguez, S.C.	372,281
Sth Serigrafia Y Graficos, S.A. De C.V.	313,556
Wong Gomez Ella	311,800
Reparaciones Y Servicios Gal S A De C.V	290,208
Emc Quality S. De R.L. De C.V	196,953
Dex Del Noroeste, S.A. De C.V.	156,535
Telefonos De Mexico, S.A.B. De C.V.	130,477
Valencia Vega Adriana Dorina	117,392
Comercializadora Sanitaria, S.A. De C.V.	89,811
Williams Scotsman Mexico, S. De R.L. De C.V.	79,886
Sonora Tour International, S.A. De C.V.	66,272
Reforma Gasolnera, S.A. De C.V.	57,645
Servicios Sonorenses De Turismo, Sa. De Cv	39,565
Williams Scotsman Mexico, S. De R.L. De C.V.	39,122
Onerahoteles De Sonora, S.A. De C.V.	35,052
Distribuciones Dana, S.A. De C.V.	32,064
Estudiante Jimenez Herliada	24,169
Carreon Bracamonte Victor Manuel	23,200
Martinez Romero Jesus Alfredo	22,461
Servicio Postal Mexicano	19,712
Amaya Lopez Karla Guadalupe	13,392
Valencia Vega Adriana Dorina	10,571
International Modular, S.A. De C.V.	10,172
Otros De Menor Cuantia	39,648
Total	3,305,641

NOTA 9 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR.

Al 30 de junio de 2014 se integran de la siguiente manera:

Concepto	Importo
Retención I.S.R. por sueldos y salarios	\$ 3,303,399
Retención I.S.R. por honorarios	80,630
ISR de Arrendamiento	1,050
Aportación 5% INFONAVIT	1,988,373
Retención por licitaciones	10,758
Aportaciones ISSSTESON	27,302,030
Total	\$ 32,066,240

NOTA 10 OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Al 30 de junio de 2014 se integran de la siguiente manera:

Concepto	Importo
Préstamo Foral-Cacytes	8,112,327
Fondo Para El Retiro	4,751,446
Fondo Complementario Para Sist Nal Bach	2,680,821
2% Retiro Foral	2,473,405
Creditos Vivienda Infonavit	1,975,364
Depositos Planteles	296,573
Descuentos Préstamos Fonacot	89,986
Ingresos No Identificados Menor Cuantía	1,071,211
	147,973
Total	21,599,106

NOTA 11 OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO.

Al 30 de junio de 2014, el saldo de esta provisión se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importo
Pago por renuncia	\$ 825,175
Gratificación por jubilación	2,890,143
Pago por invalidez	4,215,505
Pago por defunción	4,662,117
Total	\$ 12,692,940

NOTA 12 PATRIMONIO.

a) De conformidad con el decreto su patrimonio será constituido por:

- Los derechos y bienes muebles e inmuebles con que actualmente cuenta
- Las aportaciones, donaciones, legados y demás liberalidades que reciba de personas físicas o morales.
- Los rendimientos, recuperaciones, bienes, derechos y demás ingresos que se generen sus inversiones, bienes y operaciones.
- El presupuesto, subsidio, subvenciones, aportaciones, bienes y demás ingresos que el Gobierno Estatal, y federal y otras entidades le otorguen o destinen.

b) Al 30 de junio de 2014 este rubro se integra como sigue:

A. G.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
27

Concepto	Importo
Patrimonio:	
Donaciones y aportaciones de capital	\$ 392,461,525
Mas (Menos):	
(Déficit)Remanentes acumulados	16,942,877
Remanentes, (Déficit) del ejercicio	14,837,075
	\$424,241,477

De conformidad con la política contable descrita en la Nota 2.k, la entidad transfiere el remanente de efectivo generado en cada ejercicio social a los ingresos propios del siguiente ejercicio, los cuales son aplicados a los programas sociales de la entidad.

El gasto de inversión en bienes muebles e inmuebles de los ejercicios 2012 y 2013 se capitalizaron de conformidad con lo dispuesto en la LGCG por un importe \$11,062,176 y \$9,833,414 . por lo que este importe esta incluido en este rubro, sin embargo, los déficit presupuestales de los ejercicios anteriores disminuyen este importe.

Nombre	Importo
Resultados de ejercicios anteriores	\$16,942,877
Menos:	
Bienes muebles e inmuebles del ejercicio 2012	11,062,176
Bienes muebles e inmuebles del ejercicio 2013	9,833,414
Déficit presupuestal de ejercicios anteriores	-\$3,952,713

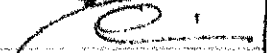
Estas notas forman parte integrante de los estados financieros del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora al 30 de Junio de 2014.

Subdirector de Finanzas



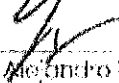
C.P. Gabriola Verdugo Blanco

Director de Finanzas

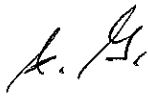
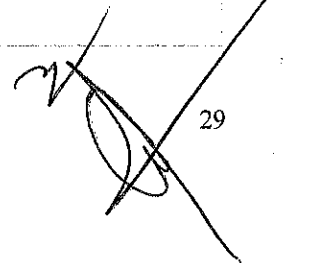


L.A.E. Martín Fco. Quintanar Luján

Director General



M.M.C.I. Martín Meléndro López García




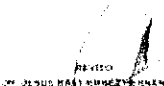
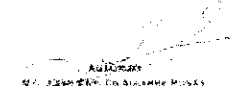
Con referencia a la explicación respecto a los ingresos propios, la Lic. Rosa Yadira Tiznado García, representante de la Oficialía Mayor, pregunta a qué concepto corresponde el renglón "otros ingresos", a lo que el Lic. Quintanar Lujar responde que son ingresos por intereses y el remanente del ejercicio anterior. Explica también que en el mes de junio, en el mismo rubro de otros ingresos, se presentó una desaplicación ya que se informó que los subsidios estatales de noviembre y diciembre de 2013 no se entregarían.

La Lic. Tiznado García pregunta además acerca del porqué de la diferencia que se presenta respecto a los egresos, en lo programado y modificado. El Mtro. López García comenta que eso se debe a la apertura de los telebachilleratos, en los que se inscribieron aproximadamente 500 alumnos de nuevo ingreso. En el primer año se operó con recursos del gobierno federal y este año están funcionando con una parte estatal. Se trata de alumnos a quienes se les ofrece una opción de bachillerato cerca del lugar donde viven. Comenta además que, con los ingresos propios más una aportación del Estado, se tiene la posibilidad de entregar tabletas en lugar de libros a estos alumnos,

Al no haber más comentarios acerca del anterior informe, el Mtro. López García invita al Mtro. José Carlos Aguirre Rosas, Director de Planeación, a que explique los aspectos relacionados con los incisos cinco, seis y siete del punto cinco del orden del día: Informe del Programa de Infraestructura educativa, Informe de regularización de terrenos e Informe del cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, respectivamente. Los aspectos relativos a dichos informes se muestran en los cuadros mostrados abajo.

PROGRAMA APOYO A PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CON NECESIDADES PRIORITARIAS EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2011

ORDEN	SECRETARÍA	UNIVERSIDAD	CANTIDAD	MONTOS		PORCENTAJE		SITUACIÓN DE OBRAS	OBSERVACIONES
				PROGRAMA	RENTAS	PLN	OTRO		
1	SENA	UNIVERSIDAD DE SONORA	1	\$1,000,000	\$1,200,000	100%	0%	Aplicación en la construcción de la construcción de la primera planta de aula	Obras de remodelación en el aula 1200 de 1200
4	SENA	UNIVERSIDAD DE SONORA	1	2,000,000	1,200,000	100%	0%	Aplicación en la construcción de la construcción de la primera planta de aula	Obras de remodelación en el aula 1200 de 1200
7	SENA	UNIVERSIDAD DE SONORA	1	1,000,000	1,200,000	100%	0%	Aplicación en la construcción de la construcción de la primera planta de aula	Obras de remodelación en el aula 1200 de 1200
4	SENA	UNIVERSIDAD DE SONORA	1	2,000,000	2,000,000	100%	0%	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DE EDUCACIÓN DE SECUNDARIA DE 7000 m ² de área y 10 aulas de 60 m ² de área	Aulas para aulas y laboratorio
5	SENA	UNIVERSIDAD DE SONORA	1	1,000,000	1,000,000	100%	0%	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DE EDUCACIÓN DE SECUNDARIA DE 2000 m ² de área y 10 aulas de 60 m ² de área	Obras de remodelación en el aula 1200 de 1200
6	SENA	UNIVERSIDAD DE SONORA	1	1,000,000	1,000,000	100%	0%	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DE EDUCACIÓN DE SECUNDARIA DE 2000 m ² de área y 10 aulas de 60 m ² de área	Obras de remodelación en el aula 1200 de 1200
7	SENA	UNIVERSIDAD DE SONORA	1	1,000,000	1,000,000	100%	0%	CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DE EDUCACIÓN DE SECUNDARIA DE 2000 m ² de área y 10 aulas de 60 m ² de área	Obras de remodelación en el aula 1200 de 1200
				\$11,842,877	\$11,842,877				

A.G.

[Handwritten signatures and marks]

PROGRAMA DE OFERTA COMPLEMENTARIA DE FONDOS FEDERALES PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2012

NO. SOC	ESCUELA	CERRA SOLICITADA		APORTACIONES			% APORTACIONES		DESCRIPCIÓN DE OBRAS	OBSERVACIONES (CÓDIGO EQUIPAMIENTO)
		A	B	FEDERAL	ESTATALE	TOTAL	CERRA	SOBRANTE		
17	CECYTES Tehuacan	1	1	2 152 504.00	2 152 504.00	4 305 008.00	100%	100%	Obra de infraestructura educativa para la oferta complementaria	
2	CECYTES Tehuacan	1	1	4 121 374.32	4 121 374.32	8 242 748.64	100%	100%	Obra de infraestructura educativa para la oferta complementaria	
		10	10	6 273 878.32	6 273 878.32	12 547 756.64				

ALABARD
 C. P. GUERRA RAMÓN ACCO MUZ

REVILLO
 DR. JESUS BALBUENA HERNANDEZ

BUTENDE
 M. C. JUAN CARLOS AGUIRRE ROSAS

PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES 2014

NO. SOC	ESCUELA	CERRA SOLICITADA		APORTACIONES			% APORTACIONES		DESCRIPCIÓN DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO	OBSERVACIONES
		A	B	FEDERAL	ESTATALE	TOTAL	CERRA	SOBRANTE		
1	CECYTES Tehuacan	1	1	1 277 330.00	1 277 330.00	2 554 660.00	100%	100%	Obra de infraestructura educativa para la oferta complementaria	
2	CECYTES Tehuacan	1	1	34 414 100.00	34 414 100.00	68 828 200.00	100%	100%	Obra de infraestructura educativa para la oferta complementaria	
		10	10	35 691 430.00	35 691 430.00	71 382 860.00				

ALABARD
 C. P. GUERRA RAMÓN ACCO MUZ

REVILLO
 DR. JESUS BALBUENA HERNANDEZ

AUTOREL
 M. C. JOSE CARLOS AGUIRRE ROSAS

A. G.

[Handwritten signatures and marks]

**Avance en la regularización de terrenos de los planteles
 30 de junio de 2014
 Terrenos no regularizados procedentes de donaciones ejidales**

NO.	PLANTELES	ORIGEN DEL TERRENO	SITUACIÓN ACTUAL
1	Fco. Javier Mina	Ejidal	Inscripción en el Registro Agrario Nacional (RAN) de la primera acta de donación del terreno.
2	Esperanza	Ejidal	Trámite ante las instancias correspondientes del Registro Agrario Nacional (RAN) para la regularización del acta ejidal de donación de este terreno que se encuentra en la parcela residual del ejido.
3	Baccharis	Ejidal	Regularización del acta ejidal de donación de este terreno.
4	Reysiacobe	Ejidal	Regularización del acta ejidal de donación de este terreno.
5	Yésera	Ejidal - comoparto	Comparto inscrito a partir del 17 de octubre de 2009.
6	Caribé	Donación ejidal	El responsable del EMSA solicitó el acta de donación al ejido por el cual se autorizó presupuesto por \$ 8,750.00 para el levantamiento topográfico del terreno y la elaboración respectiva del plano, para el registro ante el RAN.
7	Sta. Ma del Saeraje	Acta de donación ejidal	Mandará nueva acta de donación de terreno.
8	Tubutama	Acta de donación de la comunidad del ejido de Tubutama	
9	Terra Blanca	Acta de donación ejidal	Regularización del acta ejidal de donación de este terreno.
10	Guinego	Acta de donación de terreno del ejido al H. Ayuntamiento.	Regularización del acta ejidal de donación de este terreno.
11	Los Tanques	Donación de terreno del ejido al Ayuntamiento	Se ordena a las oficinas para ratificar la donación del terreno y elaborar acta de donación con los regulares del RAN.
12	Barrica	Donación de terreno del ejido al H. Ayuntamiento	Regularización del acta de donación de este terreno.

**Terrenos no regularizados procedentes de donaciones ejidales, federales, estatales municipales, de particulares e indígenas
 30 de junio de 2014**

No.	Plantel	Origen del Terreno	Situación Actual
1	P. E. Cruz	Contrato de compraventa	Terreno privatizado.
2	Cajeme	Estatal	Trámite ante la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones del Gob. Edo.
3	S. S. Edo	Municipal	Acta en poder del cabildo del H. Ayuntamiento y en poder de las oficinas correspondientes.
4	M. Aleman	Particular	Elaboración de escrituras ante notario público.
5	Suárez	Estatal	Trámite ante la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones del Gob. Edo.
6	Sequeira	Particular	Trámite para la empresa GESTAR de Mexicali, Sonora.
7	Asco H	Ampliación Carta de donación estatal.	Trámite ante la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones del Gob. Edo.
8	Campes	SEC Comandante	Trámite ante la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones del Gob. Edo.
9	S. Grande	Comodoro al COBACH y al CECYTES.	Comodato modificado a partir del 17 de octubre de 2009. Se registra el origen del terreno.
10	Esquedo	Terreno de la SEC	Trámite ante la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones del Gob. Edo.
11	R. Tezacoaco	1. Donación del terreno de 20,222 m ² del registro particular. 2. Acta de donación ejidal al CNA no. 58 por 28,267.00 Terreno de 57.5 x 57.5 m ² .	1. Se promovió convenio de colaboración y donación de CNA. 2. Acta de donación del ejido al CNA por la 14-78-20-0005. Se fue notificado CNA para que se presentara el acta de donación por el secretario de Finanzas por el cumplimiento de particular. Los comodatarios familiares del fallecido se están apoyando para ratificar la donación en nombre del acta.
12	S. R. Cuva	Donación del H. Acta	Se sigue el levantamiento topográfico y otros estudios para la solicitud al RAN en coordinación al titular y miembro de una persona física.
13	Botón		Trámite ante la Secretaría de Gobierno del Estado para solicitar el consentimiento a fin de regularizar las donaciones. COBACH 2014-2015. Acta de donación de Matías en favor de la comunidad ejidal.
14	S. de Lobos	Comun. de Indios	
15	Mavaca		

A. G.

[Handwritten signatures and marks]

Porcentajes de avance
 30 de junio de 2014

Modalidades	Cantidad	Regularizados	Nº Regularizar	Se incluyen los plantales	Porcentaje de avance
Plantales	25	15	10	1	62%
EMSAE	19	4	13	2	23%
Total	48	22	23	3	45%

*Donaciones de origen Vaqui: Pótam, Bahía de Lobos y Masiaca

Elaboró

 Ing. Jesús Balcázar Hernández

Revisó

 Ing. Jesús Balcázar Hernández

Autorizó

 M.C. José Carlos Aguirre Rosas

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA ANUAL 2014
 Segunda Trimestre 2014

DESCRIPCIÓN	Nº ACCIONES	METAS										% AVANCE FÍSICO	
		ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO O ANUAL	CALENDARIO				REALIZADO		ACUMULADO	TRIM.	ANUAL	
				1er TRIM.	2do TRIM.	3er TRIM.	4to TRIM.	1er TRIM.	2do TRIM.				
DIRECCIÓN GENERAL	3	20	26	5	5	5	6	5	5	10	100	50.00	
DIRECCIÓN ACADÉMICA	30	24	24	15	13	22	24	19	33	51	100	54.26	
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN	11	50	54	14	11	11	17	18	15	29	68.24	45.15	
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	4	72	77	24	16	16	19	24	15	39	93.75	54.17	
DIRECCIÓN FINANCIERA	5	52	52	8	17	12	15	8	16	24	59.12	46.15	
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	11	50	50	15	14	13	17	16	13	29	82.84	47.45	
PLANTALES	1	2	2	1	1	1	1	1	0	1	0	50.00	
TOTAL	73	386	388	91	109	87	98	91	103	194	84	50.26	

ELABORÓ Y REVISÓ

 C.P. CRISTÓFERA MARTÍNEZ LÓPEZ

AUTORIZÓ

 M.C. JOSÉ CARLOS AGUIRRE ROSAS



**Justificación de las variaciones en el cumplimiento de metas
Segundo Trimestre 2014**

Justificación de las variaciones en el cumplimiento de metas

Unidad Administrativa	Meta	Justificación de la Variación
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN	03 Promover la participación de los alumnos en actividades artísticas y culturales que fortalezcan su aprendizaje por competencias. 06 Fomentar la participación de los alumnos en el programa de activación física y deporte para la salud.	Meta reprogramada para el siguiente trimestre debido a que está en proceso la autorización del ejercicio del gasto en esta actividad. Se cancela una meta debido a que no se realizó el Encuentro Estatal CONADEMS por decisión de la CONVOCANTE SEDUCODESON y respecto a la reunión de promotores deportivos se reprograma para el siguiente trimestre debido a que está en proceso la autorización del ejercicio del gasto en esta actividad.
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	11 Realizar las gestiones necesarias para formalizar los vínculos del Colegio con instituciones académicas gubernamentales y del sector productivo.	Meta superada debido a que se firmaron 2 convenios por petición de la Fundación CANFER y el Consejo Estatal Electoral en beneficio de la comunidad estudiantil en CECyTES.
DIRECCIÓN FINANCIERA	02 Supervisar las acciones de los procesos jurídicos atendidos del colegio. 01 Realizar la capacitación de auxiliares administrativos de los planteles.	Meta incumplida debido a que los contratos de los asesores jurídicos no han sido validados por la División Jurídica y a Secretaría de Hacienda. Se reprograma para el mes de septiembre la reunión de auxiliares administrativos debido a la carga laboral y a la falta de aprobación de evento por Órgano de Gobierno.
DIRECCIÓN PLANEACIÓN	06 Actualizar los planes de corto y mediano plazo (antiproyectos de programa operativo anual para la federación y el estado 2015, propuesta del fondo para la ampliación a la cobertura e infraestructura).	El incumplimiento de la meta se debe a que no han sido publicados los lineamientos para la operación de Fondo de Ampliación a la Cobertura por parte de la Subsecretaría de Educación Media Superior, se espera sean emitidos para el próximo trimestre.



**Justificación de las variaciones en el cumplimiento de metas
Segundo Trimestre 2014**

Unidad Administrativa	Meta	Justificación de la Variación
ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	01 Realizar auditorías directas y específicas a las unidades administrativas del Colegio.	La reducción en el número de auditorías se debe a que para el tercer trimestre se declara una incapacidad por maternidad, cabe mencionar que la reducción en el número de auditorías fue aprobada por la C.C.P. María Guadalupe Ruiz Durazo mediante oficio No. S-059/2014. El ajuste en mención permitió el desarrollo y cumplimiento cabal de las auditorías.

ELABORÓ Y REVISÓ

C.P. CRISTA CECILIA MARTÍNEZ LÓPEZ

AUTORIZÓ

M.C. JOSÉ CARLOS AGUIRRE ROSAS

Respecto al programa de infraestructura educativa, el Mtro. López García comenta que las aulas del plantel Hermosillo V se han terminado y están funcionando.

La C.P. Olga María Córdoba Bustamante se refiere a la importancia de insistir al ISIE sobre la entrega de actas pendientes de obra terminada, ya que sin ellas no se pueden dar de alta en los activos del Colegio. Sí se han enviado algunas, menciona el Mtro. López García, pero han sido devueltas por motivos diversos como errores o porque no han sido elaboradas como se debe.

A continuación, el Mtro. López García solicita la intervención del Ing. Francisco Arriaga Moreno, Director Administrativo, para que presente los informes correspondientes a los incisos 8 y 9 del quinto punto: Informe del Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios y el Informe del Programa anual de obras públicas.

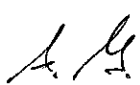
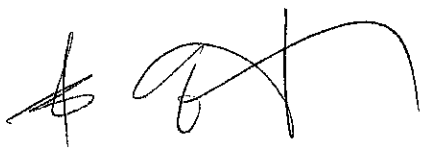
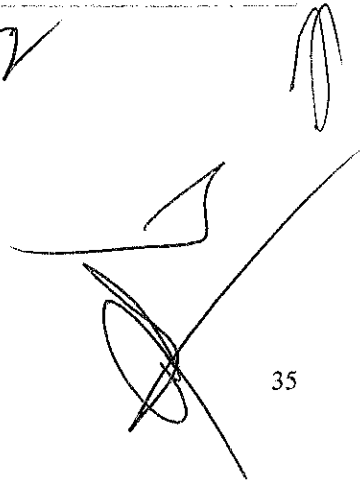


AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS 2do. TRIMESTRE 2014

CAPÍTULO	PROGRAMADO ORIGINAL	PPTO. MODIFICADO	EJERCIDO TRIMESTRE	EJERCIDO ACUMULADO	% AVANCE POR CAPÍTULO
2000	30 878 119	31 719 519	10 855 116	13 785 937	43.49%
3000	73 573 213	75 295 766	18 070 812	23 966 230	31.83%
5000	14 435 894	16 677 253	281 411	5 619 262	25.13%
AVANCE TOTAL					34.16%
TOTAL	5118 884 225.24	5125 692 557.24	329 127 339.28	343 351 369.55	

Fuente: Director de Finanzas. Portal de Transparencia de CECyTES

Estatus	Revisión	Observaciones
Por Atender, Celia Gómez 2014 de Dependencia	Por Atender, Francisco Arriaga Moreno Departamento	Por Atender, Francisco Arriaga Moreno Director Administrativo

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PREVISTO EN EL PRESUPUESTO	PREVISTO EN EL PRESUPUESTO	PERCIBIDO EN EL TRIMESTRE	USUARIO ACUMULADO	AVANCE POR PARTIDA
0101	Salarios	27,000.00	27,000.00	1,847.00	1,847.00	6.84%
0102	Salarios	100,000.00	100,000.00	60,400.00	60,400.00	60.40%
0103	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0104	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0105	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0106	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0107	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0108	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0109	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0110	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0111	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0112	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0113	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0114	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0115	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0116	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0117	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0118	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0119	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0120	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0121	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0122	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0123	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0124	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0125	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0126	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0127	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0128	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0129	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0130	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0131	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0132	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0133	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0134	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0135	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0136	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0137	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0138	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0139	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0140	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0141	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0142	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0143	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0144	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0145	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0146	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0147	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0148	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0149	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%
0150	Salarios	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100.00%

AVANCE DEL PROGRAMA DE OBRA Y SERVICIOS
RELACIONADOS CON OBRAS PÚBLICAS
2do. TRIMESTRE 2014

CAPÍTULO	OBRA/SERVICIO	PARTIDA	PPTO. ORIGINAL	PPTO. MODIFICADO	EJERCIDO TRIMESTRE	EJERCIDO ACUMULADO	% AVANCE POR PARTIDA
OBRAS PÚBLICAS:							
3000	Servicio e instalaciones eléctricas de planteles	31103	3 370 467	3 436 182	692 936	929 886	27.06%
	Mantenimiento y conservación del edificio de Dirección General y Coordinación Zona Sur	35101	87 752	87 752	46 435	47 744	54.41%
	Mantenimiento y conservación de edificios de planteles	35103	12 016 044	13 067 262	1 456 043	1 828 740	13.89%
	Instalaciones realizadas en el edificio de Dirección General, Coordinaciones de Zona y Planteles	35301	1 362 545	1 362 545	9 260	9 260	0.68%
	TOTAL						
			\$16,836,807.38	\$17,953,740.38	\$2,204,674.17	\$2,816,630.62	

*Fuente: Dirección de Finanzas, Portal de Transparencia de CECyTES

Elaboró  Patricia Casado Flores Jefa de Departamento	Revisó  G.P. Janneth Kimbes Escobedo Subdirectora	Aprobó  Ing. J. Francisco Arriaga Moreno Director General
--	---	---

Pregunta la Lic. Tiznado García si es correcto incluir lo de obra pública en el capítulo 3000, a lo que el Ing. Arriaga Moreno responde que en realidad se trata de mantenimiento.

Al no haber más comentarios, el Informe del Director General se da por terminado y por presentado ante los miembros de la H. Junta Directiva.

El C. De Unanue Galla cede la palabra, para que rinda su informe, a la Lic. Ma. Esther Araiza Tapia, Comisaria Pública Ciudadana,

Lic. Ma. Esther Araiza Tapia,
Juan de Dios Peza # 20
Esq. Con 14 de Abril
Col. Valle Hermoso (83209).

Asunto: Entrega del informe para la Sesión Ordinaria
No. 67, del Órgano de Gobierno del CECyTES,
año 2014.

Hermosillo, Son. a 22 de agosto del 2014.

MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDIVIL
Presidente de la H. Junta Directiva del
Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.
Presente.

En cumplimiento a los Artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como el Punto 10, Fracción m) del Manual de Actuación del Comisario Público Ciudadano, y el Art. 26 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, me permito presentar el informe de evaluación del desempeño del Comisario Público Ciudadano, adscrita al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora (CECyTES) por el periodo comprendido del 01 al 30 de junio del presente año, como a continuación se anota:

L- DIRECCION GENERAL:

- a) Entregué a la Dirección General los informes del Segundo Trimestre del presente año escolar de 2014.
- b) Entregué a la Dirección de Órganos de control los informes de abril, mayo y junio del presente año escolar.
- c) También entregué al Órganos de Control Interno del CECyTES los informes correspondientes al Segundo Trimestre del presente año escolar.

- d) Realicé diversas visitas a las diferentes áreas de trabajo para recoger información.
- e) También platiqué e hice solicitud a los responsables de las áreas de Recursos Humanos y a la de control del Parque Vehicular para poder realizar la revisión correspondiente con la finalidad de hacer la entrega de mis reportes apegada a los Nuevos Lineamientos de Actuación del Comisario
- f) Los responsables de entregarme la información que menciono no me hizo la entrega correspondiente solicitada.
- g) Dicha documentación me fue proporcionado por el Órgano de Control Interno, ya que ellos contaba con la documentación requerida.
- h) Asisti a las diversas reuniones del Comité de Adquisiciones.
- i) Revisé y firmé el Acta de la 65 Reunión de Órgano de Gobierno.
- j) Informé en la Unidad de Comisarios que la fecha de la 66 Reunión Ordinaria del Consejo Directivo estaba programada para el 18 de junio del 2014.
- k) Asisti a la Reunión de Trabajo programada por la Contraloría General de Gobierno.
- l) Se disfrutó el Periodo Vacacional de Primavera 2014 del 13 al 27 de Abril.
- m) En coordinación con el Órgano de Control Interno, estuve presente para la revisión de todo el personal adscrito a las diferentes áreas de esta dirección que les fueron entregado los talones de cheques de su pago correspondiente a la segunda quincena del mes mayo 2014.

OTRAS ACTIVIDADES:

- a) Acudí a la Dirección de Organos de Control para asistir a la reunión para actualización y reconocimiento de los nuevos Lineamientos de Actuación del Comisario.
- b) He estado visitando al personal de los diferentes departamento nuevamente para saludarlos e informarles que como Comisaria Pública Ciudadana asignada a la Institución tengo el compromiso de conocer de las actividades que en su área se desarrollan, así

como solicitar y que se me entreguen los informes que llegara a solicitar.

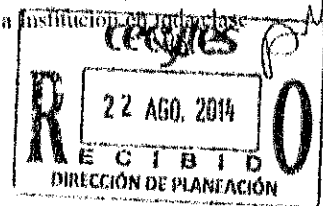
- c) En este Período se presentaron en la Dirección de Control de Comisarios dentro de la Contraloría General de Gobierno los siguientes cambios:
 - 1) El Director General pasó a Oficialía Mayor de Gobierno.
 - 2) La encargada de control directo de los Comisarios también fue cambiada a la Oficialía Mayor de Gobierno.
 - 3) Al mismo tiempo fue nombrada la nueva encargada del Control de Comisarios.
- d) Nuevamente he estado coordinando actividades con la C.P. Olga María Córdoba Bustamante encargada del Órgano de Control Interno con la finalidad de obtener mejor información y resultados mas positivos de los trabajos que he venido realizando como Comisaria y hemos estado platicando de la posibilidad de acompañar a los Auditores a los planteles foráneos dentro de su programa regular de visitas de revisión.
- e) Se me hizo entrega del nuevo calendario de para las actividades generales para el periodo de trabajo Agosto 2014, Agosto 2015.
- f) Visité al Jng. Fermín Hernández para informarle del problema de goteras en el aula magna y la caída de hojas de plafón ya que el agua podría dañar un servidor que ahí se encuentra, quien acudió de inmediato a ponerle solución al problema.

FELICITACIÓN:

Tanto a la nuestra responsable del departamento de desarrollo de las actividades de carácter deportivo, como a los alumnos que han representado a la institución en torneos de eventos donde han participado.

Atentamente,
COMISARIA PÚBLICA CIUDADANA

Maria Esther Araujo Tapia
Lic. MARIA ESTHER ARAUJO TAPIA.



La Lic. Araiza Tapia menciona no haber recibido información solicitada para desempeñar sus funciones, es decir, no se le entregó la relación de personal de los planteles y de la Dirección general ni la información acerca del parque vehicular, por lo que requiere el apoyo de las áreas para obtener dicha información. Expresa su felicitación a la Mtra. Olivia Carrillo, encargada del área deportiva, por el trabajo que realiza y el apoyo que le ha brindado.

El Mtro. López García instruye a los Directores de área presentes para que, en adelante, den el apoyo requerido a la Comisaria Pública, en cuanto a la información que pide.

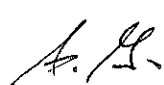
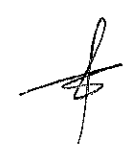
Los miembros de la Junta Directiva se dan por enterados del anterior informe y se disponen a escuchar el del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, del cual habla la C.P. Olga María Córdoba Bustamante, titular de dicho Órgano, y el cual se expone en el siguiente cuadro.

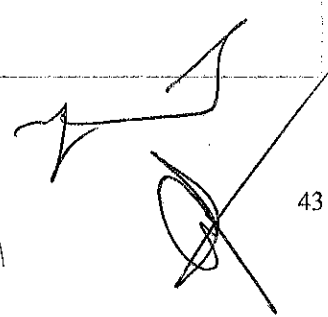


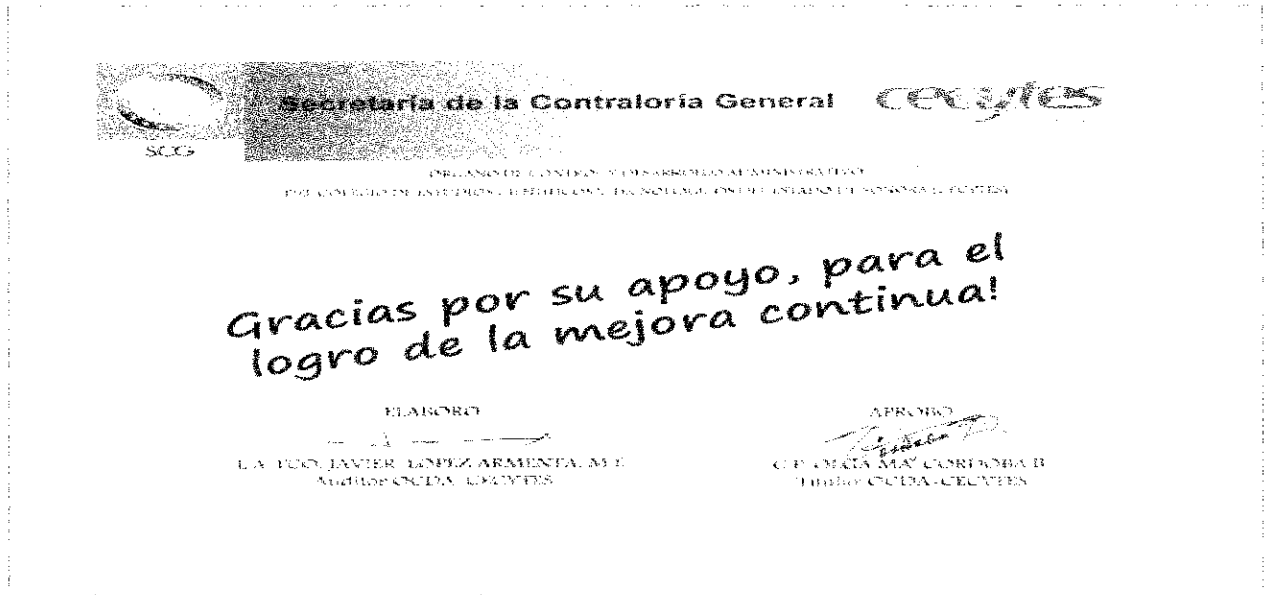
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL
OBSERVACIONES POR ENTE FISCALIZADOR



Ente Fiscalizador	al 30 de Junio de 2014		
	Informe	Solventadas	Pendientes
Órgano de Control y Desarrollo Administrativo 2013	14	5	9
Despacho Externo SVA Contadores Públicos S.C. (ejercicio 2013)	1	1	0
Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) 2013	11	10	1
Comisaria Pública 2012	0	0	0
Total	26	16	10





A la pregunta de la Lic. Tizado García sobre las observaciones al área de Recursos Humanos, la C.P. Córdoba Bustamante responde que quedan cuatro pendientes y se vencerán el 29 de septiembre; a la del C. De Unanue Galla sobre el mismo asunto, explica que se estaba pagando un tiempo extra y algunas compensaciones al personal, mismos que no estaban autorizados por el órgano de gobierno. En el caso del Lic. Alejandro Fausto Galindo Guerrero, representante de la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's, quien pregunta sobre las observaciones referentes a contrataciones, responde la C.P. que se encontró la falta de una cláusula en algunos contratos. El Mtro López García menciona que en los últimos años se han emitido dos decretos de austeridad por parte del Gobierno estatal y ha habido cambios en cuanto a la normativa. La C.P. Córdoba Bustamante comenta que con la autorización de la H. Junta Directiva, respecto a los tiempos extras y compensaciones, quedarán solventadas las observaciones.

El Lic. Galindo Guerrero manifiesta su preocupación por los recursos que el Estado le debe al Colegio por concepto de subsidios, ya que esta situación afecta el buen funcionamiento del Colegio en beneficio de la juventud sonorense. Otra situación preocupante se relaciona con los terrenos donde se ubican los planteles que no se han regularizado y pone el ejemplo de Coahuila, estado donde se ejerció acción legal contra la Universidad Tecnológica y les quitaron los terrenos construidos para entregarlos a ejidatarios. Por tal motivo, exhorta a que se regularicen a la mayor brevedad posible. Al respecto, comenta el Mtro López García que en 2009, cinco años atrás, estaban regularizados 13 terrenos; actualmente son 22, lo que significa avances significativos ya que ha sido asunto prioritario. Respecto a los recursos estatales no recibidos, no ha habido problemas porque se ha tratado de eficientar al máximo el uso de lo que se tiene para poder cumplir con las metas del Colegio.

Concluido el estatus de observaciones, al llegar al octavo punto del orden del día el C. De Unanue Galla, concede la palabra al Mtro. López García, quien plantea a los asistentes las propuestas de acuerdos de la LXVII Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva. Las siguientes, son algunas opiniones, sugerencias y aclaraciones:

A. G.

[Handwritten signatures and initials]

En referencia a la solicitud de acuerdo del inciso 8.1 del orden del día, en el cual se solicita la baja de mobiliario y equipo del plantel Puerto Libertad por un importe de \$11,999.10 el Mtro. López García aclara que se está descontando al Director del plantel Puerto Libertad el faltante. Se aprueba y queda registrado como acuerdo n° 5.

En referencia a la solicitud de acuerdo del inciso 8.2 del orden del día, en el cual se solicita la baja de mobiliario y equipo por mal estado y obsoleto de la Dirección General y de diferentes planteles por un importe de \$3'742,720.00, la Lic. Tiznado García pide que se informe acerca del destino de los bienes; secunda la petición la C.P. Córdoba Bustamante y agrega que se debe informar a la H. Junta. Queda aprobado y se registra como acuerdo n° 6, sujeto a la verificación del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (OCDA) del Cecytes, así como sujeto también a la información acerca del destino de los bienes en la próxima sesión.

Con relación a la solicitud de acuerdo del inciso 8.3 del orden del día, en el que se solicita autorización para ampliación presupuestal a la partida 21701materiales educativos, por un importe de \$2'793,793.00 para compra de cuadernillos para alumnos, por remanente en recurso de estímulos al desempeño docente 2013, el Mtro. López García informa que ya está autorizado el recurso y es federal, por tanto es facultad de la H. Junta aprobarlo. Por otra parte, aclara que este año se entregó el estímulo a un mayor número de profesores (206), y hubo un dinero sobrante. Se aprueba por unanimidad y queda registrado como acuerdo n° 7.

La Lic. Tiznado García pide cambiar el acuerdo y eliminar la palabra "remanente", quedando de la siguiente manera: "con recursos no ejercidos del Programa de Estímulos al Desempeño Docente 2013", lo cual es aceptado por la H. Junta.

En el inciso 8.4- del orden del día se solicita autorización para cancelar adeudos de cuotas escolares por un importe de \$2'300,349.99, lo cual es aprobado por unanimidad, con la solicitud de relacionar los importes de los adeudos por los años que correspondan (2010, 2011 y 2012) y queda registrado como acuerdo n° 8.

En el caso del inciso 8.5, en el que se solicita la autorización para justificar y aprobar transferencias presupuestales entre un mismo capítulo, realizadas en el segundo trimestre de 2014 por un importe de \$ 4'026,915.63, se aprueban por unanimidad y queda registrado como acuerdo n° 9.

En referencia a la solicitud de acuerdo del inciso 8.6 del orden del día, en el que se pide autorización para el pago de tiempo extra al personal por el período enero-junio 2014, por un importe de \$ 61,972.43, la Lic. Tiznado García opina que se debe contar con un dictamen favorable de la Oficialía Mayor.

El Lic. Galindo Guerrero expresa que existe el derecho laboral, y la Ley presupuestal no puede estar por encima de la Ley Federal del Trabajo si el patrón ya generó la obligación con el empleado. Hay una supremacía de leyes.

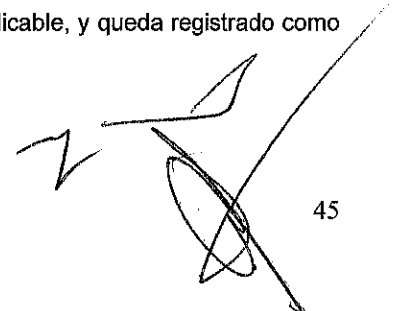
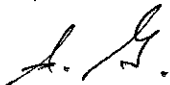
La Lic. Tiznado García comenta que las observaciones y recomendaciones surgidas en estas sesiones son para proteger a la entidad y prevenir problemas que pudieran presentarse.

Se aprueba por unanimidad, tomando en consideración que se sujete a la normativa aplicable, y queda registrado como acuerdo n° 10.

Con relación a la solicitud de acuerdo del inciso 8.7 del orden del día, en el que se solicita autorización para el pago de compensación mensual al personal, según relación adjunta, por un importe de \$ 51,479.24, la Lic. Tiznado García opina que se debe contar con un dictamen favorable de la Oficialía Mayor y reitera que las recomendaciones planteadas, son para apoyo de la entidad.

Se aprueba por unanimidad, tomando en consideración que se sujete a la normativa aplicable, y queda registrado como acuerdo n° 11.

Finalmente, ya discutidos y ratificados, los acuerdos quedan de la siguiente manera:





**Acuerdos de la LXVII Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva
18 de septiembre de 2014.**

- Acuerdo 01.07.180014** De conformidad con el Artículo 12, Fracción I del Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se toman
- Acuerdo 02.07.180014** De conformidad con el Artículo 12, Fracción III del Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se aprueba el orden del día
- Acuerdo 03.07.180014** De conformidad con el Artículo 12, Fracción II del Reglamento Interior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se aprueba el acta de la sexagésima sexta sesión ordinaria de la H. Junta Directiva celebrada el día 18 de junio de 2014
- Acuerdo 04.07.180014** En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, Fracción X del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad, se aprueba el informe del Director General consistente en: Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior, así como los informes correspondientes al segundo bimestre del 2014 los cuales son: Académico, de Vinculación, Financiero (Estados financieros a junio de 2014), el del Programa de Infraestructura Educativa, el de Regularización de Terrenos, el del Cumplimiento de metas del Programa Anual, el del Programa Anual de Adquisiciones, Amudamientos y Servicios y el del Programa Anual de Obras Públicas
- Acuerdo 05.07.180014** En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 40, Fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y Trigésimo noveno de Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del estado, por unanimidad se autoriza dar de baja mobiliario y equipo por mal estado y obsoleto del pabellón Puerto Libertad por la cantidad de \$1' 996.10
- Acuerdo 06.07.180014** En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 40, Fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y Trigésimo noveno de Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado, por unanimidad, se autoriza dar de baja, mobiliario y equipo por mal estado y obsoleto de Dirección General y de diferentes plantillas por la cantidad de \$3' 742' 723.00, sujeto a la verificación de Órgano de Control Interno, informando en la próxima sesión el destino de los bienes
- Acuerdo 07.07.180014** En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora por unanimidad, se autoriza realizar ampliación presupuestal en el ejercicio 2014 a la partida 21701, por un importe de \$2' 785' 783.00 para compra de cuadernillos para alumnos de inicio de semestre, con recursos no ejecutados del Programa de Estímulos al desempeño docente 2013
- Acuerdo 08.07.180014** En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora por unanimidad, se autoriza la cancelación de adeudos de cuotas escolares por un

LXVII Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva Septiembre 18 de 2014

A.A

A.A



importe de \$200,340.00 de los años 2010, 2011 y 2012, de aumento que causaron baja

Acuerdo 9.47.100914 En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por unanimidad se autoriza la justificación y aprobación de transferencias presupuestales entre un mismo capítulo, realizadas en el 2do trimestre de 2014 por la cantidad de \$4,026,916.63.

CAPÍTULO 1000	8,156.04
CAPÍTULO 2000	949,826.36
CAPÍTULO 3000	3,020,143.63
CAPÍTULO 6000	120,948.64
TOTAL	4,026,916.63

Acuerdo 10.07.100914 En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora y el Artículo 28, Fracción IV del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2014, por unanimidad se autorizan pagos al personal por concepto de tiempo extra cubierto en el periodo de enero a junio de 2014 por la cantidad de \$61,872.43, sujetos a la normatividad aplicable.

PUESTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	IMPORTE TOTAL
Sec. Dir. Área "B"	Dirección Académica	2,431.15
Oficia. de Mantenimiento	Dirección Administrativa	610.36
Chofer. A	Dirección Administrativa	4,344.28
Intendente	Dirección Administrativa	2,285.05
Jefe de Oficina	Dirección de Finanzas	4,238.33
Oficia. de Mantenimiento A	Dirección de Finanzas	356.62
Analista Técnico A	Dirección de Finanzas	4,793.43
Oficia. de Mantenimiento A	Dirección Académica	6,260.13
Intendente A	Dirección Administrativa	1,573.87
Analista Técnico A	Hurgado	1,250.46
Analista Técnico	Dirección de Finanzas	3,016.60
Sec. Dir. General	Dirección Administrativa	1,465.78
Analista Técnico A	Dirección de Finanzas	10,503.88
Chofer	Dirección Administrativa	3,851.27
Coordinador Técnico	Dirección de Finanzas	6,778.02
Chofer	Ej. 24 de Febrero	2,290.66
Intendente A	Dirección Administrativa	610.44
Oficia. de Mantenimiento	Dirección de Finanzas	828.33
Chofer. A	Dirección Administrativa	4,213.96
Jefe de Oficina	Dirección de Finanzas	2,326.63
		61,872.43

LXVII Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del CECyTES Septiembre 18 de 2014

Acuerdo 11.67.1898/14 En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora y el Artículo 26, Fracción IV del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2014 por unanimidad se autorizan pagos al personal por concepto de compensación mensual como sigue, sujeta a la normalidad aplicable:

Nivel	Puesto	Estímulos o Compensación Mensual
7	CECYT IV Z2	3,500.00
4	Sec. Dir. Área "B"	3,000.00
7	Jefe de Oficina	2,773.00
7	CECYT I Z3	2,390.00
7	Jefe de Oficina	2,200.00
7	CECYT IV Z2	2,083.64
8	Coordinador Técnico	2,051.00
3	Intendente	2,000.00
7	CECYT IV Z2	1,891.24
6	Sec. Dir. General	1,800.00
7	CECYT IV Z2	1,500.00
3	Encargado de Orden	1,500.00
4	Auxiliar Administrativo	1,400.00
7	Jefe de Oficina	1,320.00
4	Sec. Dir. de Planta "B"	1,120.00
7	Jefe de Oficina	1,011.00
7	CECYT I Z2	1,000.00
7	Jefe de Oficina	1,000.00
7	Analista Técnico	1,000.00
7	Jefe de Oficina	1,000.00
6	Coordinador Técnico	1,000.00
7	Analista Técnico	1,000.00
4	Sec. Dir. Área "B"	1,000.00
7	Jefe de Oficina	1,000.00
3	Oficial de Mantenimiento A	1,000.00
7	Analista Técnico	1,000.00
4	Sec. Dir. Área "B"	1,000.00
4	Secretaría "B"	1,000.00
7	Procurador Cultural Z2	1,000.00
7	Auxiliar del responsable "C" Z2	1,000.00
4	Sec. Dir. Área "B"	1,000.00
7	CECYT I Z3	1,000.00
7	CECYT I Z2	1,000.00
7	Jefe de Oficina	1,000.00
7	Analista Técnico	800.00
4	Sec. Dir. de Planta "B"	750.00
7	Analista Técnico	700.00

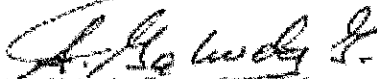
LXVII Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva Septiembre 18 de 2014


A. G.

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures]


C. Guadalupe A. de Maza Luis Gallo,
 Suplente del Mtro. Jorge Luis Ibarra Manduján,
 Secretario de Educación y Cultura
 Presidente de la H. Junta Directiva.



 Lic. Alejandro Fuentes Galindo Guerrero,
 suplente de la Mtra. Sayorina Vargas Rodríguez,
 Coordinadora de Organismos Descentralizados Est.
 de los CECyTE's,
 Representante del Gobierno Federal



 Lic. Guadalupe Álvarez Navarro
 suplente del
 Profr. José Víctor Guerrero González
 Delegado de la SEP en Sonora,
 Representante del Gobierno Federal


 Lic. Rocío Yadira Tiznado García,
 Suplente del Lic. Carlos Tapia Astazarán,
 Oficial Mayor del Estado de Sonora.


 Lic. Carlos Rubén Aguilar Miranda,
 Suplente del
 C.P. Luis Carlos Contreras Tapia
 Representante del Sector Productivo.


 C.P. Olga Ma Leticia Bustamante
 Titular del Órgano de Control y
 Desarrollo Administrativo.


 Lic. Ma. Esther Arzoo Tapia,
 Conservadora Pública Ciudadana.


 Mtro. Martín A. López García
 Director General de CECyTES
 Secretario de Actas y Acuerdos.

LA VII Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

Septiembre 18 de 2014

4

Nota: Los anexos de los acuerdos se presentan en el orden siguiente:

El anexo 1 corresponde al acuerdo 5.

El anexo 2 corresponde al acuerdo 6.

El anexo 3 corresponde al acuerdo 7.

El anexo 4 corresponde al acuerdo 8.

El anexo 5 corresponde al acuerdo 9.

En asuntos generales, el C. De Unanue Galla aprovecha la ocasión para expresar su felicitación al Director General y al equipo de trabajo. Menciona además que valdría la pena buscar la manera de promover ante la sociedad el destacado desempeño de los alumnos en las actividades deportivas. También comenta acerca de la importante labor de la Contralora interna, la cual es de gran importancia para el quehacer institucional.

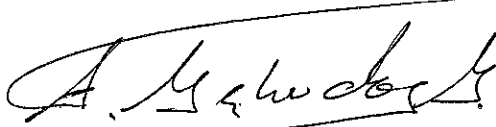
El Mtro. López García notifica a los integrantes de la H. Junta los cambios de Directores, efectuados en las Direcciones Académica y de Planeación, para fortalecer el trabajo que se ha venido realizando, en virtud de que considera que estos cambios significarán un avance importante.

Al abordar el punto 10 del orden del día, el C. De Unanue Galla solicita al Mtro. López García la lectura de los acuerdos, los que son ratificados por los integrantes de la Junta Directiva.

Posteriormente, al pasar al punto 11, último del orden del día, el C. De Unanue Galla clausura la sesión a las 14:15 horas del día dieciocho de septiembre del año dos mil catorce, y firman el acta correspondiente los que en ella han participado.



C. Gustavo Adolfo de Unanué Galla,
suplente del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil,
Secretario de Educación y Cultura.
Presidente de la H. Junta Directiva.



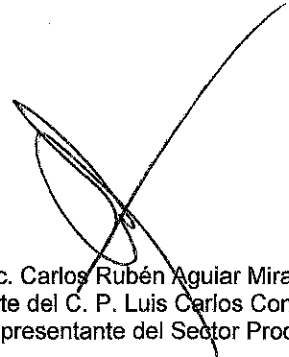
Lic. Alejandro Fausto Galindo Guerrero,
suplente de la Mtra. Sayonara Vargas Rodríguez,
Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de
los CECyTE's y Representante del Gobierno Federal.



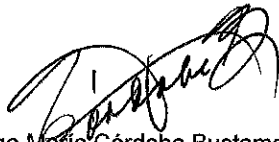
Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro,
suplente del Prof. José Víctor Guerrero González,
Delegado en Sonora y Representante del Gobierno Federal.



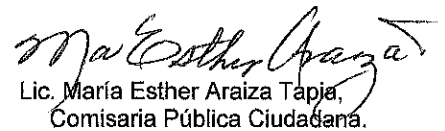
Lic. Rosa Yadira Tiznado García,
suplente del Lic. Carlos Francisco Tapia Astiazarán,
Oficial Mayor del Gobierno del Estado de Sonora y
Representante del Gobierno Estatal.



Lic. Carlos Rubén Aguiar Miranda,
suplente del C. P. Luis Carlos Contreras Tapia
Representante del Sector Productivo.



C. P. Olga María Córdoba Bustamante,
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo.



Lic. María Esther Araiza Tapia,
Comisaria Pública Ciudadana.



Mtro. Martín Alejandro López García,
Director General del CECyTES
Secretario de Actas y Acuerdos.

ANEXO 1. Mobiliario y equipo faltante en el plantel Puerto Libertad.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA



DIRECCION ADMINISTRATIVA

**CONCENTRADO DE MOBILIARIO Y EQUIPO EN PROCESO DE BAJA POR
 FALTANTE, EN TOTAL DE ARTICULOS Y VALORES DE PLANTEL
 PUERTO LIBERTAD AL 30 DE JUNIO DE 2014**

PLANTEL	TOTAL ARTICULOS	VALOR TOTAL
PUERTO LIBERTAD	8	11,899.10
	8	11,899.10

ELABORADO POR:

Claudia Miranda Reyes
 LIC. CLAUDIA MIRANDA HEYES
 Control de Activo Fijo

REVISADO POR:

Jannette Fimbres Escalante
 C.P. JANNETTE FIMBRES ESCALANTE
 Subdirectora Administrativa

AUTORIZADO POR:

Jose Ecol. Arriaga Moreno
 ING. JOSE ECOL. ARRIAGA MORENO
 Director Administrativo

ANEXO 2. Baja de mobiliario y equipo en planteles y Emsad.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA



DIRECCION ADMINISTRATIVA

CONCENTRADO DE MOBILIARIO Y EQUIPO EN PROCESO DE BAJA POR MAL ESTADO, OBSOLETO, EN TOTAL DE ARTICULOS Y VALORES DE PLANTELES Y EMSAD AL 30 DE JUNIO DE 2014

PLANTEL	TOTAL ARTICULOS	VALOR TOTAL
BACERAC	44	61,400.33
BACORAMPO	199	673,200.66
MIQUEL ALEMÁN	188	158,083.77
NOGALES	266	801,318.28
MASIACA	48	85,170.02
DIRECCIÓN GENERAL	18	103,896.33
HERMOSILLO V	2	13,538.80
BANÁMICHÍ	10	47,181.02
GOLFO DE SANTA CLARA	87	163,122.30
PURTO LIBERTAD	44	38,281.76
SAN PEDRO DE LA CUEVA	12	13,330.12
BUAQUI GRANDE	1	8,052.20
BAHUARIPA	217	208,738.64
HERMOSILLO I	1	8,078.70
HERMOSILLO III	2	10,096.60
HERMOSILLO IV	271	322,052.32
ROSARIO DE TESOPAGO	33	144,274.42
SAN PEDRO EL SAUCITO	5	12,300.76
BUAYSIACOBE	69	118,350.75
SANTA MARÍA DEL BUARAJE	101	226,251.28
CAJEME	63	124,314.82
GRANADOS	188	354,632.15
POTAM	6	4,301.00
	1789	3,742,720.00

ELABORADO POR:

Claudia Miranda R.
 LIC. CLAUDIA MIRANDA REYES
 Control de Activo Fijo

REVISADO POR:

Jannette
 C.P. JANNETTE FERRERES ESCALANTE
 Subdirectora Administrativa

AUTORIZADO POR:

Ing. Jose
 ING. JOSE FCO. ANHONGA MORENO
 Director Administrativo

ANEXO 3. Ampliación presupuestal a la partida 21701.



Remanente Estimulos al Desempeño Docente 2013

Se solicita Autorización para realizar ampliación presupuestal en el ejercicio 2014 a la partida 21701 un importe de \$ 2,793,793 para compra de cuadernillos para alumnos de inicio de semestre con remanente de recursos de Estimulos al Desempeño docente 2013.

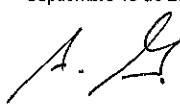
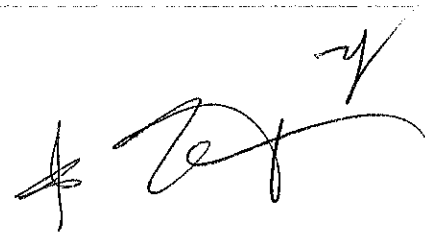
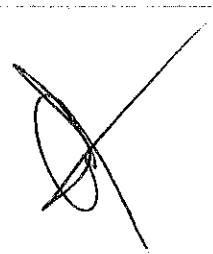
Año	Asignado	Pago	Remanente
2013	9,787,873.00	6,994,080.00	2,793,793.00

Meta: 3.005 Elaborar y actualizar los materiales didácticos

ELABORO
 C.P. FCO. TADEO CARRAJAL
 HDEF.

REVISO
 C.P. GABRIELA VERDUGO BLANCO

AUTORIZO
 C.AE. MARTIN FCO. QUENTANAR LUJÁN

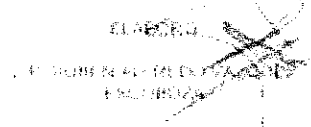

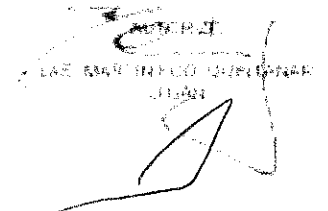




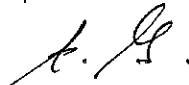


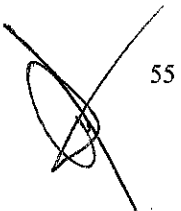
ANEXO 4. Cancelación de adeudos de cuotas escolares.



Se solicita Autorización para la cancelación de adeudos de cuotas escolares por un importe de \$2,300,349 del año 2012 y anteriores de alumnos que causaron baja

PLANTEL	ADEUDO	ALUMNOS
HERMOSILLO B	316 130	246
HERMOSILLO I	214 410	166
BACABAMPO	196 240	154
ESPERANZA	196 285	127
JAVIER MINA	139 890	78
HERMOSILLO V	97 955	86
PLUTARCO B CALLES	97 385	83
HERMOSILLO IV	93 845	82
JUPARE	93 605	50
BASIRCA	87 279	64
CAJEME	84 610	97
LUIS B SANCHEZ	84 105	74
BACUM	78 600	50
NAO	57 540	49
CUMPA	56 970	39
BUAYSIACORRE	56 730	39
SANTA ANA	48 720	54
BAHIA DE LOBOS	48 660	39
BUARAJE	45 300	35
MIGUEL ALEMÁN	38 450	27
TUBUTAMA	25 240	14
NAVOJOA	24 030	20
CAJEME	21 264	13
SAN PEDRO EL SAUCITO	19 170	14
GOLFO DE STA CLARA	17 410	13
SAN LUIS RIO COLORADO	15 750	15
ERQUEDA	15 430	12
ROSARIO TESORADO	14 320	16
CARBO	13 920	12
QUIRIEGO	9 100	7
MASACA	8 430	11
MOSALES II	8 530	7
TIERRA BLANCA	5 480	7
VECOA	3 715	4
BANAMICHII	1 480	3
PUERTO LIBERTAD	570	4
LOS TANQUES	920	4
MARICHI	160	2
GUADUPE GRANDE	100	1
Total general	2,300,349	1733

CLASIFICADO: 
 REVISADO: 
 APROBADO: 

ANEXO 5. Justificación y aprobación de transferencias presupuestales.

Se solicita autorización para la justificación y aprobación de transferencias presupuestales entre un mismo capítulo, realizadas en el 2do trimestre de 2014, como sigue:

CAPITULO 1000	6 165 08
CAPITULO 2000	849 825 36
CAPITULO 3000	3 056 143 63
CAPITULO 5000	120 946 64
TOTAL	4,026,915.63

ELABORÓ
 C. P. FCO. JADEO CARBAJAL HUIZ

REVISÓ
 C. P. GABRIELA VERDUGO BONDIA

AUTORIZÓ
 LAE MARTINACO QUINTERAN LUJAN